

Departamento de Comunicación



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA:

12 DE ABRIL DE 2013

CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA

C/ San Lorenzo 20, 29001 MÁLAGA - Tfno.: 952 06 06 23 - Fax: 952 06 01 40 - www.cem-malaga.es - e-mail: cem@cem-malaga.es



La Junta inhabilitará para sus proyectos a las promotoras con pisos desocupados

Sanciones ▶ El decreto de vivienda, que entra hoy en vigor, excluirá durante seis años de la construcción pública andaluza a las entidades que no pongan sus casas en alquiler. También se incluyen multas de hasta 9.000 euros. **Expropiaciones** ▶ Las familias beneficiadas tendrán que dedicar una cuarta parte de sus ingresos a contribuir al pago del justiprecio. **Debate** ▶ PSOE e IU se comprometen a trasladar la norma al resto de parlamentos autonómicos del país



Detalle de un bloque de viviendas con pisos en alquiler. LA OPINIÓN

Lucas Martín
MÁLAGA



REACCIONES



Las comunidades del PP tildan de demagógica la medida de la Junta

▶ El decreto ley aprobado por la Junta de Andalucía para frenar los desahucios no ha encontrado eco en la mayoría de las comunidades, salvo en Canarias, y las gobernadas por el PP consideran que se trata de un título «para contentar a determinada parroquia». La consejera andaluza de Fomento y Vivienda, Elena Cortés (IU), planteó ayer al Ministerio de Fomento que convoque una reunión sectorial con todas las autonomías para debatir sobre los desahucios y poder explicar «con detalle» el nuevo decreto ley sobre la función social de la vivienda. La medida no ha gustado a las comunidades gobernadas por el PP, si ha tenido una buena acogida en Canarias, donde su presidente Paulino Rivero (CC) consideró ayer que se trata de «un paso interesante», que está dispuesto a estudiar si tiene «viabilidad jurídica solvente». También para el Defensor del Pueblo de Navarra, Javier Enríz, es «legítima» la expropiación de viviendas cuando hay «un incumplimiento en la función social de la propiedad», aunque cree que hay otras vías como la aplicación de la legislación concursal.

La crítica en las comunidades populares ha sido generalizada y en el caso de Castilla-La Mancha, el portavoz del PP en las Cortes, Francisco Cañizares, consideró que la Junta con el decreto sólo busca «el titular y contentar a determinada parroquia, más que a solucionar problemas reales». También el Gobierno balear se manifestó en la misma línea y su presidente, José Ramón Bauzá, destacó que desde hace un año el Instituto Balear de la Vivienda paralizó los desahucios y, por ello, no hicieron «ostentación ni gala» sino que aplicaron la medida «con mucha prudencia». Para el presidente de Madrid, Ignacio González, la medida andaluza pone en cuestión la defensa de la propiedad privada mientras que el de La Rioja, Pedro Sanz, aboga por la coordinación entre las comunidades y el Estado para paliar el drama de los desahucios.

sual de la familia.

El recurso de la expropiación, como señala la ley, comporta, no obstante, el abono del llamado justiprecio por parte de la Junta a los propietarios; en este sentido, las familias que se beneficien de la medida estarán obligadas a dedicar una cuarta parte del total de sus ingresos a colaborar con el pago regular de la indemnización.

Para acogerse a la expropiación, tendrán prioridad además las familias que cuenten con menores a su cargo, al igual que personas dependientes, discapacita-

Después de tres días de intenso debate y no poca especulación, la Junta desató ayer el contenido íntegro de su nuevo decreto de vivienda, una norma que, con su sistema de sanciones y estímulos, ha conseguido en tiempo récord situar al gobierno andaluz en la diana nacional de la política. El texto, que plantea límites a los lanzamientos hipotecarios y castiga el uso ocioso de la propiedad, apareció en el BOJA acompañada de novedades que a buen seguro copiarán la discusión con la que la medida, que entra hoy en vigor, se estrenará en el corpus jurídico.

Si el adelanto de las sanciones previstas para los bancos y promotores con viviendas deshabitadas había enfurecido al sector inmobiliario, los castigos accesorios no parecen que vayan a frenar la ira del ladrillo: la ley, firmada en su letra oficial por el presidente de la Junta, José Antonio Griñán, establece además un serie de fórmulas adicionales de presión que supondrá en la práctica la expulsión de la obra pública andaluza de todas aquellas empresas que se nieguen a poner en alquiler sus pisos vacíos.

La Junta, a través del decreto, que fija multas de 9.000 euros por este motivo, tipificado de infracción muy grave, impedirá a las promotoras que incumplan la norma, participar en las promociones de VPO y el resto de proyectos de construcción impulsados por la autonomía, ya sea por mantener las propiedades sin uso o por descuidar su mantenimiento; la inhabilitación prevista en este sentido es de 6 años para el primer supuesto y de 3 para el segundo.

La amenaza del bipartito se impregna además de un espíritu de articulación que no permite pensar en un simple desafío; el Gobierno Andaluz peinará la región en busca de viviendas desocupadas -quedan excluidas las de particulares y las segundas residencias-. Además, confeccionará un registro de pisos vacíos y pondrá en pie en menos de un mes un plan de inspección cuya misión es detectar posibles anomalías.

El debate sobre las sanciones no ha dejado, sin embargo, en la opacidad lo que la Junta considera el núcleo de su programa normativo de vivienda: la posibilidad de suspender la amenaza de desahucio mediante expropiaciones de uso, un atajo legal que a la postre permitirá a las familias de economías más endebles sortear el lanzamiento hipotecario y permanecer en sus casas durante un plazo 3 años. Para ello, tendrán que cumplir con una serie de requisitos entre los que figura el endeudamiento sobrevenido, un nivel de ingresos que ningún caso superará los 1.600 euros al mes y la multiplicación del peso de la carga hipotecaria por al menos un 1,5, hasta el punto de que la cobertura del préstamo suponga más de un tercio de la renta men-



VIVIENDA CLAVES DEL DECRETO DE LA JUNTA

Expropiación de uso por tres años
► La Junta de Andalucía se decanta en su decreto por la aplicación de la ley de expropiaciones para poner coto a la sangría de los desahucios en los casos de mayor urgencia social. La fórmula que se plantea es la máxima que permite la normativa: si se cumplen los requisitos establecidos las familias podrán permanecer en sus casas durante un plazo de 3 años.
► La norma plantea entre sus presupuestos la acreditación por parte de los servicios sociales del riesgo de exclusión social, el aumento sobrevenido de la carga de la hipoteca en relación a los ingresos o la concurrencia de agravantes como el paro sin prestaciones y miembros familiares a cargo del hipotecado.

Sancciones a bancos y promotores
► El empeño de la Junta por fomentar el alquiler y sacar al mercado las casas vacías de la comunidad comporta sanciones para los bancos y empresas que mantengan pisos sin habitar. Así, las multas serán de hasta 9.000 euros, con una gradación que incluye también las variantes relacionadas con el descuido y la falta de conservación de los edificios, también penalizadas. Además de la carga económica se castiga asimismo a las entidades con la exclusión durante un máximo de seis años de las construcciones de VPO y proyectos inmobiliarios de la Junta.
Programa de Inspección
► La Junta velará por el cumplimiento de la normativa con un plan de inspección que estará vigente dos años.

Registro de viviendas deshabitadas
► El Gobierno Andaluz pretende avanzar en la aplicación de la ley con la elaboración de un inventario de viviendas sin uso. Los parámetros que se emplean para declarar una casa como ociosa tienen en cuenta el padrón, el consumo y suministro de luz y agua y el plazo transcurrido entre la última evidencia de ocupación. Se entiende en este sentido como deshabitada si han pasado más de 6 meses sin ningún tipo de inquilino. Las denuncias tienen un trámite de audiencia para poder alegar de alrededor de diez días.
Excluidos los propietarios particulares
► La norma deja claro que no se actuará en contra de los propietarios particulares. También quedan excluidos de la

margen de aplicación del decreto las segundas residencias y casas de recreo relacionadas con la actividad turística.
Ayudas y estímulos fiscales
► El decreto se acompaña de un plan de estímulos e incentivos para favorecer el alquiler. La Junta, en este sentido, prepara ayudas para los propietarios particulares, que podrían beneficiarse de ventajas fiscales. También se elaborará un seguro contra impagos y desperfectos por el que el Gobierno Andaluz asumirá el coste de la renta cuando el inquilino no la satisfaga.
Propuestas para acogerse a la expropiación de uso
► Las familias interesadas en beneficiarse de las fórmulas del decreto deben dirigirse a las oficinas en defensa de la vivienda (delegación de la Junta)



Manifestación en Vélez Málaga durante el intento de desahucio de una familia. 11.2013

► VIENE DE LA PÁGINA 4

dos, víctimas de la violencia machista y desempleados que hayan agotado sus prestaciones.
La novedad de todas estas medidas, a las que se añade un programa de incentivos para animar a los propietarios particulares a alquilar sus viviendas, con garantías de abono de la renta y seguros por desperfectos incluidos, ha hecho que la discusión acerca del decreto rebasara el entarimado del Parlamento Andaluz y sus foros de debate contiguos.
En las últimas horas, además de reacciones críticas, también se han producido acercamientos al enfoque normativo de la Junta. Por supuesto, desde las filas de IU y del PSOE -Diego Valderrama animó ayer a Cayo Lara a

trasladar la idea a todos los parlamentos del país, mientras que el PSOE ha anunciado que aplicará la misma filosofía en sus distintas comunidades-, pero al mismo tiempo de comunidades como Canarias, que ya se plantea emular al bipartito con una propuesta similar contra los desahucios.
El concepto de autoría, en lo que se refiere a las medidas contra los desalojos, es bastante difuso para el PP. Al menos, en los puntos en los que se valúa la originalidad de la propuesta de la Junta. Los populares, que el pasado martes ya consideraron buena parte del decreto como una «copia mala» de las iniciativas de Rajoy, volvieron ayer a la carga con el mismo argumento, acusando, incluso, al Gobierno Andaluz de «subirse al carro» de las reformas sociales puestas en marcha en Madrid. El PP acusa a la

JUSTIFICACIÓN

La Junta apela al «derecho a la vida»

► La consejera de Fomento y Vivienda, Elena Cortés, apeló ayer al derecho a la vida para justificar el contenido de la que se considera ya como la norma más polémica de todas las aprobadas por el bipartito en su primer año al frente de la Junta de Andalucía. De acuerdo con la consejera, el decreto da respuesta a una emergencia social que ha truncado este derecho e intenta devolver la integridad física y psíquica de las personas. En el propio texto de la ley se apunta a la necesidad de romper con la interpretación de la vivienda como «un bien de mercado» al uso, que ha sido, según la Junta, la predominante en los últimos años. Además, se cita la sentencia de la Unión Europea que insta a los poderes públicos a intervenir para garantizar la defensa del interés general.

Junta a propósito de la norma de gobernar a golpe de palabrería y de titular, aunque también muchos miembros del partido, entre ellos Ana Mato, se alinean con las observaciones del ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, que reclaman un marco nacional para este tipo de iniciativas y apuntan a la necesidad de estudiar a fondo la legalidad de la propuesta andaluza.
Precisamente algunos altos cargos de la justicia se pronunciaron ayer sobre el asidero legal de la norma aprobada por la Junta. Entre ellos, el presidente del TSJA, Lorenzo del Río, quien dijo observar la tramitación del decreto «con interés y prudencia». «En principio es positivo todo aquello que busque soluciones», señaló. Una opinión en sintonía con la expresada por su colega Gabriela Bravo, portavoz del Consejo General del Poder Judicial, quien destacó el interés social que subyace a la norma y al mismo tiempo recordó la necesidad de encajar con el resto de la ley.

REACCIONES

ELENA CORTÉS
CONSEJERA ANDALUZA DE FOMENTO
«Tiene una seguridad jurídica plena como la luna llena»
► «Se ha cumplido con la palabra dada, iniciado cambios estructurales en políticas de vivienda, con este decreto ley que supone un inicio y un punto y seguido para hacer frente al problema de la estafa hipotecaria».

ANA MATO
M. DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
«El Ejecutivo está dispuesto a estudiar todas las medidas»
► «Todas las propuestas que se hagan tienen que hacerse en un marco general, no creo que tengamos cada uno de nosotros que hacer una propuesta concreta».

GABRIELA BRAVO
PORTAVOZ DEL CGPJ
«Es positivo siempre y cuando encaje con la ley»
► «Es bueno que las administraciones demuestren ya preocupación y sensibilidad por la situación de exclusión social en la que se encuentran muchas familias españolas».

LORENZO DEL RÍO
PRESIDENTE DEL TSJA
«En principio es positivo todo aquello que busque soluciones»
► «Las expropiaciones que prevé resultan algo novedoso puesto que no se refieren a la propiedad en sí, sino al uso temporal de la misma durante tres años».



Empresarios chinos se interesan por traer compatriotas con cáncer a la Costa del Sol

Mantienen contactos con la Fundación Málaga Health para que los enfermos reciban asistencia en hospitales privados



ÁNGEL ESCALERA

✉ aescalera@diariosur.es

MÁLAGA. La Asociación de Empresarios Chinos en Andalucía está interesada en que pacientes con cáncer de su país reciban tratamiento en hospitales privados de la Costa del Sol. La presidenta de ese co-

lectivo empresarial, Leticia Chen, se ha puesto en contacto con el presidente de la Fundación Málaga Health, Miguel Such, con la intención de promover de forma conjunta la llegada de enfermos oncológicos chinos a la provincia mala-

guña para que reciban tratamiento para hacer frente a su enfermedad, fundamentalmente terapias de quimioterapia.

Una vez que la Asociación de Empresarios Chinos en Andalucía reciba la información pedida a la fundación sobre los hospitales privados de la Costa que se encargarían de atender a los pacientes, del equipamiento de última generación con que cuentan para combatir los tumores y de los médicos especialistas en oncología que darían la asistencia la enviará a al menos cinco

hospitales de ciudades importantes de China. Asimismo, se facilitará a una red de agentes o intermediarios. Tanto los hospitales como los agentes se encargarán de organizar grupos de pacientes con cáncer para reunirlos a la Costa del Sol. Los enfermos vendrán acompañados por familiares.

«Es un proyecto de turismo sanitario muy bonito. Ya contamos con cinco hospitales de China interesados en colaborar con nosotros», manifestó Leticia Chen, que destacó la importancia de disponer

cuanto antes de la información solicitada a Málaga Health. A ese respecto, Miguel Such indicó que ya se está trabajando en esa iniciativa, a la que calificó de «muy interesante» y que abre importantes vías para captar turistas sanitarios oncológicos del país asiático.

La intención de la Asociación de Empresarios Chinos en Andalucía es presentar el proyecto en China. Para ello, directivos de este colectivo se desplazarán hasta su país para dar a conocer a los hospitales privados de la Costa del Sol y a los especialistas que se encargarán de los tratamientos de los pacientes oncológicos chinos. También está previsto informar de este tema a través de una televisión 'on line' que emite las 24 horas en China, aseguró Leticia Chen. Añadió que espera que la iniciativa se convierta en una realidad muy pronto.



Asistentes a la firma de los asociados que se incorporaron ayer a la Fundación Málaga Health. :: CARLOS MORET

La fundación incorpora a más asociados para aumentar su cartera de servicios

El objetivo es ofrecer el mayor número posible de centros de calidad para captar a turistas sanitarios de todo el mundo

✉ A. ESCALERA

MÁLAGA. La Fundación Málaga Health continúa su crecimiento. Además de diez patronos (y tres más que han solicitado su incorporación) se han sumado trece nuevos centros asociados, con lo que la cifra total ya supera la veintena, dijo a este periódico el presidente de la fundación, Miguel Such. Ayer se procedió en el despacho de Gaona Abogados a la firma de la entrada de los nuevos asociados. El objetivo es contar con

un amplio número de centros privados de calidad que ofrezcan asistencia a turistas sanitarios de medio y alto nivel adquisitivo de los cinco continentes.

«Todo va mucho más rápido de lo que esperábamos. Estamos contando con mucho respaldo y apoyos. Creemos que es una buena noticia, porque los beneficios redundarán en la provincia de Málaga», afirmó el doctor Such.

Incorporaciones

Los nuevos asociados son: Imatde (centro especializado en traumatología), centro Gutenberg de técnicas de reproducción humana, Ceram (centro especializado en ginecología situado en Estepona), Monte Almirara (centro de desintoxicación y drogodependencias que está en Moclinejo), Avilés y

LOS DATOS

► Nuevos asociados. Centro Imatde, centro Gutenberg, Ceram, Monte Almirara, Avilés y Román (representa a una serie de empresas sanitarias que se están constituyendo), clínica odontológica Cuevas y Queipo, hotel Villapadierna (Benahavís), clínica urológica del doctor Torrecillas, residencia de la tercera edad Sanysol, centro de rehabilitación Soahil de Fuengirola, clínicas oftalmológicas Hidalgo y Jos tres centros de Ballezol en Málaga.

► Patronos. Han solicitado incorporarse como patronos de Málaga Health el Hospital El Ángel, Imatde y Ceram. La fundación, prestada por el Miguel Such, ya cuenta con diez patronos.

Román (representa a una serie de empresas sanitarias que se están constituyendo), clínica odontológica Cuevas y Queipo, hotel Villapadierna (Benahavís), clínica urológica del doctor Torrecillas, residencia de la tercera edad Sanysol, centro de rehabilitación Soahil de Fuengirola, clínicas oftalmológicas Hidalgo y Jos tres centros de Ballezol en Málaga.

Todos firmaron ayer su incorporación, salvo Villapadierna y Ballezol, que no pudieron acudir al acto protocolario y lo harán en breve. Asimismo, han solicitado ser patronos de la fundación el hospital El Ángel, Imatde y Ceram.

El objetivo es que Málaga se sume a las 55 ciudades que en todo el mundo viven fundamentalmente del dinero que aportan los turistas sanitarios. La provincia malagueña podría obtener unos ingresos anuales que oscilarían entre los 250 y 300 millones de euros solo por el pago de los servicios sanitarios. A parte estaría el dinero que los pacientes y sus familiares gastarían en hospedaje, manutención y actividades de ocio.

Otras naciones

China es otro país que se suma a la lista de los que han mostrado su interés por firmar acuerdos de colaboración con Málaga Health. Así, la fundación mantiene contactos con representantes de la sanidad de Reino Unido, Noruega, Holanda e Indonesia. «Hay una serie de grupos sanitarios que se han puesto en contacto con nosotros y quieren llegar a acuerdos para ofrecer a sus clientes la cartera de servicios en la que están incluidos los hospitales, clínicas y centros sanitarios que forman parte de Málaga Health como patronos o como asociados», dijo Miguel Such. Estamos muy satisfechos, porque vemos que la solvencia y el respaldo institucional de nuestra fundación ha calado en el extranjero, lo que permitirá cumplir nuestra meta de promocionar Málaga y captar a turistas sanitarios de calidad para ser tratados de sus dolencias en centros privados malagueños», precisó el doctor Such.

En ese sentido, ya se ha firmado un acuerdo con la compañía Magnat Corpus, con sede en Oslo, por el que centenares de pacientes que están en lista de espera en la sanidad pública noruega se operarán en centros privados de la Costa del Sol. Las intervenciones serán de cirugía de la obesidad, de cirugía plástica y de cirugía ortopédica (rodilla, codo, mano, cadera, etcétera).

Aunque no se ha concretado el número de enfermos del país nórdico que se desplazarán a Málaga, se prevé que sean centenares, reflejó Miguel Such. El siguiente paso es que los centros privados integrados en la fundación oferten el listado de precios y la cifra de personas que pueden operar al mes. «Nuestro objetivo es ofrecerles un paquete completo, en el que se reúnan los gastos del viaje, la asistencia sanitaria, el hospedaje y la rehabilitación posterior a la operación», señaló el presidente de la fundación.

GE XXI crece en Asia y América y prevé que el 50% de su negocio sea internacional en 2016



NURIA TRIGUERO

✉ ntriguero@diariosur.es

La empresa malagueña de ascensores impulsa también la salida al exterior de su división de energía solar, heredada de la antigua Rayosol

MÁLAGA. Las novedades se suceden en la expansión internacional de General Elevadores XXI, empresa malagueña de ascensores fundada en el año 2000. Cuando apenas se han cumplido dos meses desde que firmó el acuerdo con el grupo chino Tianjin XBL para montar una factoría en dicho país oriental, ya están saliendo al mercado los primeros elevadores GE XXI 'made in China'. La compañía da así sus primeros pasos en el mercado asiático, a la vez que crece en Sudamérica y Europa. Este año, entre el 15% y el 20% de su facturación (que rondará los 15 millones de euros según las previsiones) vendrá del extranjero y su director general, Salvador Alarcón, prevé que este porcentaje subirá hasta el 50% para 2016, es decir, dentro de tres años.

Desde su filial en Chile, fundada hace dos meses tras la compra de una empresa local de ascensores, quiere estructurar su expansión por los países más desarrollados del continente. «Ya estamos haciendo cosas en México, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y República Dominicana», afirma el director general de GE XXI, Salvador Alarcón, quien destaca un proyecto conseguido recientemente en el último país citado que conllevará la instalación de «un número importante de equipos» a lo largo de tres años en un complejo turístico que se está construyendo.

En Alemania (concretamente en Düsseldorf) la empresa cuenta con una delegación física, pero además actualmente está «pendiente de cerrar acuerdos con alguna empresa» para adquirir una participación en su capital. Desde el país teutón, GE XXI



Adolfo Porras, representante de los campings, y Salvador Alarcón, director de GE XXI. :: FERNANDO GONZÁLEZ

está extendiendo sus redes hacia Europa del Este.

La empresa se plantea también el reto de que no sólo sean sus ascensores los que 'viajen' al exterior, sino también sus soluciones de energía solar. Hace ya tres años que GE XXI constituyó una división de energías renovables. Lo hizo tras comprar la fábrica de la desaparecida Rayosol, empresa malagueña que fue decana de este sector a nivel nacional, y absorber a parte de su plantilla. La planta, que produce e instala tanto equipos fotovoltaicos como térmicos, tiene previsto facturar unos 5 millones de euros este año. «Es una división totalmente estratégica para nosotros porque estamos convencidos de que la energía limpia es el futuro», afirma Alarcón. Además de suministrar equipos a particulares, GE XXI Solar está ejecutando grandes proyectos para empresas e instituciones, como la piscina cubierta municipal de Vélez-Málaga y la nueva incubadora de empresas de la Universidad de Málaga en el PTA.

La empresa llevará la energía solar a los campings malagueños

:: N. T.

MÁLAGA. GE XXI y la Asociación de Empresarios de Campings de la Costa del Sol han llegado a un acuerdo de colaboración para desarrollar proyectos que permitan dotar a los campings de los medios de ahorro energético, fotovoltaicos y de agua caliente sanitaria necesarios para reducir su factura eléctrica y convertirse en espacios medioambientales limpios. Salvador Alarcón, director de la empresa, y Adolfo Porras, director de la Asociación de Empresarios de Camping de la Costa del Sol, rubricaron el convenio ayer en la sede de GE XXI en el PTA.

Los campings, como grandes consumidores de energía, son especialmente sensibles a la subida del precio de la electricidad, según explicó

Adolfo Porras, quien destacó además el valor añadido que representa para sus clientes la sostenibilidad medioambiental. GE XXI se encargará de proporcionar sus soluciones en el campo de las energías renovables y la eficiencia energética, con el fin de conseguir un ahorro en la factura de la luz de al menos un 40%.

La asociación que preside Porras cuenta con 18 campings asociados en la provincia, que suman una capacidad de 15.000 personas. Hasta ahora, las energías renovables no habían hecho su aparición en este subsector turístico. El acuerdo firmado ayer también contempla la actuación de GE XXI en el ámbito de la eliminación de barreras arquitectónicas en estos establecimientos.

Isofotón comunica hoy a su plantilla el número definitivo de despidos

:: NURIA TRIGUERO

MÁLAGA. A las 10.30 de hoy, último día del periodo de consultas del ERE, Isofotón ha citado a los representantes de su plantilla en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga para darles a conocer su «propuesta definitiva». O, en otras palabras, la cifra final de afectados por el expediente de regulación de empleo. Los sindicatos no esperan una rebaja sustancial del número de despidos previstos inicialmente -380- después de que la última reunión con la empresa se saldara sin acuerdo.

Tras esta reunión, el comité de empresa realizará una asamblea a las puertas del Palacio de Ferias, con el fin de informar a los trabajadores sobre la propuesta que presente la compañía durante esta última jornada de negociación.

Hoy hace justamente un mes y siete días desde que Isofotón presentó oficialmente el ERE. La negociación se ha alargado una semana más de lo que marca la ley porque las partes lo decidieron así con el fin de compensar la suspensión de varias reuniones. Para la próxima semana, los trabajadores han decidido que la huelga continuará los días 17, 18 y 19 de abril. Además, desde el comité de empresa señalan que han presentado la petición de permiso para una nueva manifestación pero que «como tarda 10 días en procesarse, quizás no llegue a tiempo para que se haga en la próxima semana».

Una vez comunicado hoy el alcance del ERE, Isofotón volverá a reunirse con los representantes de su personal el próximo lunes, en una reunión a tres bandas con un inspector de trabajo. Es un trámite obligatorio que tiene como objetivo dar la palabra a las partes para conocer cómo ha discurrido la negociación y si se han cumplido todos los trámites que exige la ley. Después, la empresa sólo tendrá que notificar a la Junta los detalles del expediente. Desde que entró en vigor la reforma laboral, la Administración no tiene potestad para autorizar o denegar un ERE, sino sólo para vigilar que se cumplan los requisitos formales.

Empresarios malagueños ven buenas perspectivas de negocio en Ecuador

:: SUR

MÁLAGA. Los representantes de las siete empresas malagueñas que están participando esta semana en una misión comercial de la Cámara de Comercio en Ecuador han destacado las buenas perspectivas de negocio que

existen este país. La delegación, encabezada por la presidenta de la Comisión de Comercio Exterior de la Cámara, María Paz Hurtado, ha tenido diversos contactos empresariales y se han mantenido reuniones con la Oficina Comercial de España en Qui-

to, con el embajador de España en Ecuador, con la Oficina de Atracción de Inversiones Privadas del Ministerio de Turismo y con la Cámara de Comercio de la capital ecuatoriana.

El comentario generalizado en estas empresas es que es un mercado con «abastantes posibilidades», especialmente en el sector turístico, con el desarrollo de la zona costera, de campos de golf o la rehabilitación de edificios históricos para su conversión en hoteles de ciudad. Las buenas expectativas son tales que dos de las empresas están valorando establecerse en el país.

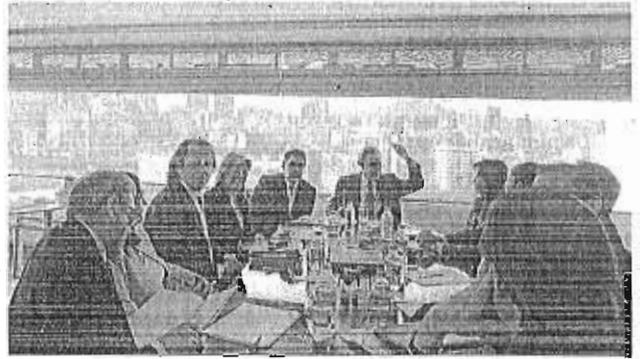


La misión comercial continúa ahora en Perú. :: SUR

Siete empresas malagueñas buscan negocio en Ecuador y Perú

Redacción MÁLAGA

Siete empresas de Málaga están participando durante esta semana en una misión comercial que la Cámara de Comercio de Málaga ha organizado a Ecuador y Perú, y que "ya en sus primeros días está obteniendo unas magníficas expectativas de negocio", según explicaron ayer desde la Cámara de Comercio en un comunicado de prensa. Esta delegación empresarial malagueña, encabezada por la presidenta de la comisión de Comercio Exterior de la Cámara, María Paz Hurtado, ha visitado durante estos primeros días Ecuador, donde, además de una apretada agenda de contactos empresariales, se han mantenido reuniones de carácter institucional con la oficina comercial de España en Quito, con el embajador de España en Ecuador, con la oficina de Atracción de Inversiones Privadas del Ministerio de Turismo y con la Cámara de Comercio de Quito.



Una de las reuniones que se han celebrado en Ecuador.

"Las primeras impresiones de las empresas participantes han sido muy positivas, siendo el comentario más generalizado sobre Ecuador, que se trata de un mercado donde existen bastantes posibilidades, especialmente en el sector turístico, con el desarrollo de la zona costera, de campos de golf o la rehabilita-

ción de edificios históricos para su conversión en hoteles de ciudad", indicaron. Desde ayer la misión comercial continúa desarrollándose en Perú donde tiene previsto mantener, además de la correspondiente agenda de contactos con empresas peruanas, una serie de reuniones institucionales.



Francisco de la Torre y Javier Cremades, ayer, en Málaga. ■ sur

Ana Pastor presidirá la reunión de Málaga Valley que abordará la innovación ferroviaria

El nuevo encuentro, que se celebra en la capital malagueña el 23 de abril, analizará la conexión de la red ferroviaria con las redes virtuales

■ SUR

MÁLAGA. La XIV sesión de Málaga Valley, que se celebrará el próximo 23 de abril y estará presidida por la ministra de Fomento, Ana Pastor, supondrá una oportunidad para abordar cómo la «digitalización puede transformar el sector ferroviario» y para que España, situada a la cabeza de la alta velocidad, lidere también el «tren inteligente» a través de la conexión de la red ferroviaria con las redes virtuales, según explicó ayer el alcalde, Francisco de la Torre, y el presidente del club Málaga Valley, Javier Cremades.

En una rueda de prensa en Madrid para presentar la próxima sesión semestral del club, ambos explicaron que la jornada tendrá como eje central la innovación tecnológica en el sector ferroviario español y las ventajas de la conexión de la red ferroviaria con otras redes de comunicación intangibles.

Se trata de afrontar los retos a los que se enfrenta el sector y que están relacionados con la estructura de costes, las exportaciones, el papel de la tecnología en la gestión del tráfico de pasajeros, la eficiencia energética o las nuevas fórmulas de financiación. También se prestará especial atención a las posibilidades económicas y de empleo que aporta la inversión en este campo y a la proyección internacional de sus empresas.

La cumbre reunirá en la ciudad a científicos, empresarios, investigadores y emprendedores de ese campo, entre ellos, además de la ministra, los presidentes de Renfe y ADIF y, como subrayó De la Torre, podrá en valor la importancia que para sectores como el turismo tiene la creación de una «red ferroviaria inteligente».

El regidor explicó que, como es habitual, la noche anterior a la cita, habrá un encuentro previo para facilitar los contactos entre los participantes. El 23, tras un desayuno de trabajo, tendrá lugar la propia cumbre, que será abierta por Pastor y donde ésta explicará la situación de España y a dónde quiere llegar, y a la que seguirá otra cita informal. En total, tres oportunidades de encuentro, que serán retransmitidas por streaming, para la transferencia de conocimiento y los contactos al más alto nivel.

Valor añadido

Como en las anteriores sesiones del club, la del próximo día 23 contribuye a impulsar la creación en Málaga de la mayor zona tecnológica de Europa en la que sus socios, que hoy en día suman 250, tratan de identificar nuevas oportunidades de negocio TIC en otros sectores.

Se trata, según señaló De la Torre y Cremades, de fortalecer la capacidad de Málaga como «smart city» y su capacidad de innovación para atraer y retener a los «mejores talentos» y las inversiones de empresas de todo el mundo en el campo de las TIC y, a la vez, para mostrar que Málaga tiene una fortaleza en otros sectores, como el de la cultura, que dan un «valor añadido» a la ciudad.

El 60% de los malagueños optan por el autoempleo como salida a la crisis

- ▶ La mayoría de los hombres y mujeres encuestados ven en la situación económica una oportunidad para crear su propio puesto de trabajo
- ▶ El comercio y la hostelería siguen siendo los sectores preferidos

EUROPA PRESS MÁLAGA

Más del 60% de los malagueños eligen el autoempleo como salida a la crisis, además de ser la principal motivación para éstos a la hora de emprender. Así, el Termómetro del Emprendedor relativo al segundo semestre de 2012 establece que el 67,6% de las mujeres y el 64,4% de los hombres encuestados observan en la situación económica una manera de crear su puesto de trabajo.

El estudio, realizado sobre una muestra de 502 consultas atendidas entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2012, lo han elaborado de forma conjunta el Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) del Ayuntamiento de Málaga y la Asociación de Jóvenes Empresarios de Málaga (AJE). Este informe fue presentado ayer por la delegada municipal de Promoción



Javier Noriega y Esther Molina, ayer. L.O.

Empresarial y del Empleo, Esther Molina, y por el presidente provincial de AJE, Javier Noriega, quienes precisaron que el estudio «es un instrumento fiable y muy útil para AJE, el IMFE y para la Ad-

ministración para que pueda tomar una serie de decisiones en materia de emprendimiento». «El termómetro nos dice dónde tenemos que incidir a la hora de asesorar y a la Administración

LAS CLAVES

MUJERES

Superan a los hombres

▶ El 55,9% de las personas que solicitaron información para montar su propia empresa en la capital... eran mujeres. Ante este dato, Molina aclaró que «es la primera vez que las mujeres superan a los hombres en autoempleo».

MOTIVACIONES

Cambios

▶ Hace cuatro años, la principal motivación del emprendedor era la posibilidad de ser su propio jefe, seguida de la búsqueda de una oportunidad de negocio. Actualmente, la prioridad es crear su propio puesto de trabajo.

IMFE

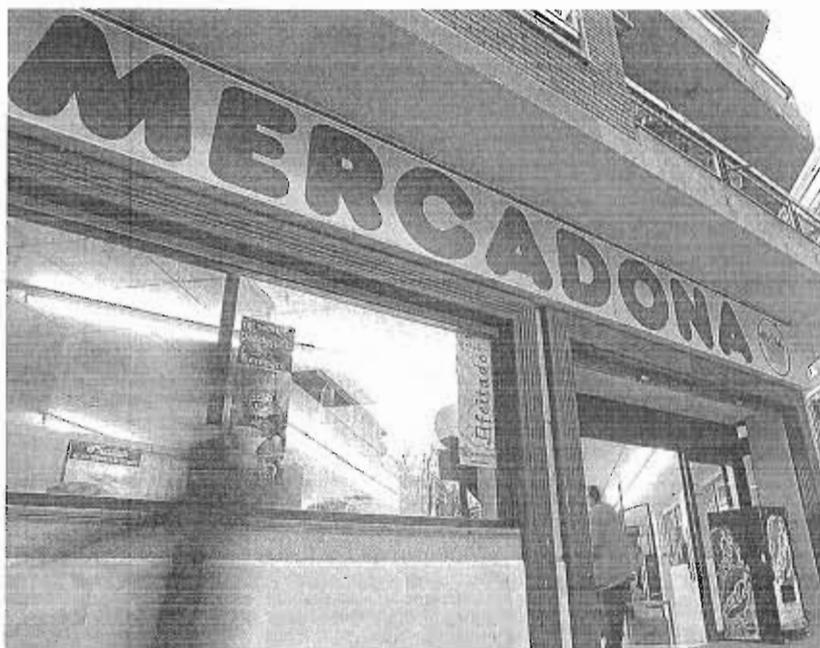
Nueva inversión

▶ El Instituto Municipal para la Formación y el Empleo destinará 758.000 euros del remanente de su presupuesto de 2012, a los programas de Formación Incentivada y Promoción del Empleo y Fomento del Autoempleo. La medida se aprobará en el Consejo Rector que este organismo tiene previsto celebrar hoy mismo.

hacia dónde deben ir sus políticas activas de empleo», precisó Noriega. La última edición del Termómetro del Emprendedor realiza una comparativa desde 2009 -fecha en la que se realizó el pri-

mer informe- hasta la actualidad. De ella se desprenden, entre otras conclusiones, que hace cuatro años la principal motivación para emprender era la posibilidad de «ser tu propio jefe» -28%- , seguida de la «búsqueda de una oportunidad de negocio» -20,3%- , mientras que, actualmente, la prioridad es «crear tu propio puesto de trabajo», una opción por la que se decanta el 41,5%. Además, el autoempleo ha crecido 16 puntos en los dos últimos años. En 2011 el 25,7% de los encuestados aseguraban querer emprender para encontrar su propio puesto de trabajo y en 2012 la cifra ascendía al 41,5%.

Los sectores preferidos por los malagueños para emprender no han variado en los últimos cuatro años, de modo que el comercio y la hostelería se han mantenido en el primero y el segundo lugar respectivamente desde entonces. En concreto, el comercio fue el sector elegido por el 22,2% de los emprendedores en 2009 y por el 26% en 2012, año en el que ha alcanzado su máximo histórico. La hostelería era el sector más elegido por el 15,1% de los encuestados en 2009 y, cuatro años más tarde, el 13,4% de los emprendedores se decanta por ella. El 55,9% de las personas que solicitaron información para montar su propia empresa eran mujeres. Ante este dato, Molina aclaró que «es la primera vez que las mujeres superan a los hombres en autoempleo».



La cadena de distribución sigue ampliando su presencia en la provincia. :: SUR

Mercadona aumenta un 15% sus compras a proveedores de Málaga

La compañía valenciana saldó 2012 con una nueva apertura en la provincia, que eleva su red comercial a 87 supermercados y su plantilla a 4.620 personas

:: SUR

MÁLAGA. Mercadona realizó compras a proveedores malagueños en 2012 por valor de 493 millones de euros, un 15% más que en 2011. Un incremento que está por encima del registrado a nivel regional, que fue del 5% (las compras a empresas andaluzas alcanzaron los 2.423 millones de euros). La cadena valenciana cuenta en la provincia con seis proveedores (así denomina a las empresas que trabajan para ella de forma estable y con condiciones especiales): Frutas Montosa, La Tana, Aco-tral, Siro, Verdifresh y Logifruit, que el año pasado realizaron inversiones por valor de 13 millones de euros. Pero su efecto dinamizador en la economía provincial se multiplicó a través de las relaciones de dichos proveedores con pymes malagueñas. A nivel andaluz, Mercadona calcula que 4.208 pequeñas y medianas empresas trabajaron indirectamente para ella en 2012.

La cadena valenciana saldó el ejercicio pasado con una nueva apertura en la provincia, concretamente en Algatobro, con un presupuesto de 3 millones de euros, y además reformó otros ocho supermercados, con una inversión total que superó los 10 millones de euros, según el comunicado que difundió ayer.

De esta forma, la compañía presidida por Juan Roig eleva su red comercial en la provincia a 87 tiendas y su plantilla a 4.620 empleados fijos, 43 más que a finales de 2011. «A pesar del complicado contexto, Mercadona incorporó un total de 318 nuevas personas fijas a su plantilla durante los últimos cinco años, explican sus portavoces.

En Andalucía, la compañía creó 520 nuevos puestos de trabajo fijos en 2012, lo que eleva el total de su plantilla en esta comunidad a 16.830 personas. De éstas, el 27% trabajan en la provincia de Málaga. Mercadona finalizó el ejercicio con 337 tiendas repartidas por las ocho provincias andaluzas, tras abrir seis nuevos supermercados. En total, su inversión en infraestructuras ascendió a 48 millones de euros. Como principal actuación figura la finalización de la construcción de la primera fase del bloque logístico de Guadix.

La cadena cuenta con seis empresas en la provincia que trabajan para ella de forma estable

El año pasado, además de abrir un nuevo establecimiento, reformó otros ocho

A nivel regional, la cadena cuenta con 28 proveedores que dan empleo a más de 5.700 personas y realizaron inversiones por valor de 53 millones de euros en 2012. Las compras a proveedores andaluzes ascendieron a 2.423 millones de euros.

Según los resultados hechos públicos hace un mes, Mercadona cerró 2012 con un beneficio neto de 508 millones de euros, un 7% más que el año anterior, mientras que sus ventas subieron también un 7%, hasta alcanzar los 19.077 millones de euros.

Acción social

Mercadona quiso destacar ayer su faceta solidaria, plasmada en la donación de alimentos a diversas organizaciones. A lo largo de 2012, la compañía aportó, por medio de diferentes iniciativas, 70,5 toneladas de alimentos en Andalucía.

Además, la cadena ha colaborado en diferentes 'operaciones kilo' organizadas por los Bancos de Alimentos, en las que la respuesta solidaria ha sido espectacular, según sus portavoces. Así, durante la Gran Recogida organizada por los Bancos de Alimentos los pasados 30 de noviembre y 1 de diciembre, los clientes de la cadena donaron más de 413 toneladas de productos en Andalucía.

Paralelamente, la compañía se ha unido a la iniciativa 'La Alimentación no tiene Desperdicio', promovida por Aecoc y que cuenta con la colaboración de la Federación Española de Bancos de Alimentos. En ella trabaja, junto al resto de actores de la cadena agroalimentaria, para poder redistribuir alimentos con garantías.

Los malagueños ya no emprenden para ser jefes, sino por necesidad

Tener un puesto de trabajo es la principal motivación para montar un negocio en la capital, donde las mujeres llevan la iniciativa

:: M. ÁNGELES GONZÁLEZ

MÁLAGA. Ser su propio jefe. Es el sueño de muchos malagueños. O lo era antes de la crisis. Las motivaciones de las personas que se plantean montar un negocio en la capital han cambiado con el nuevo ciclo económico y ahora es la necesidad de tener un trabajo la razón principal que empuja a crear una empresa. Así lo constata el Termómetro del Emprendedor elaborado por la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) y el Ayuntamiento de Málaga, que por primera vez detecta que las mujeres que quieren ser empresarias superan a los hombres.

En este estudio, el autoempleo ocupa el primer lugar en las motivaciones de los 502 encuestados, de los que el 41,5% admite que su objetivo es crear su propio puesto de trabajo. Un porcentaje que ha subido 16 puntos desde 2011, tal y como destacó ayer la concejala del Área de Promoción Empresarial y de Empleo del Ayuntamiento, Esther Molina.

En 2009, los principales impulsos para emprender eran la posibilidad de «ser tu propio jefe» (28% de los encuestados) y la «búsqueda de una oportunidad de negocio» (20,3%). Hoy en día, sin embargo, son muchos los que buscan asesoramiento porque necesitan encontrar una salida a su situación laboral que, en la mayoría de los casos es el desempleo. Concretamente, se encuentran en el paro el 54% de los hombres atendidos y el 66,9% de las mujeres. Esta tendencia a buscar el autoempleo por necesidad ha

hecho que se disparen las consultas sobre información general por encima del 70% y no son pocos los que llegan desorientados. En este sentido, el presidente de AJE, Javier Noriega, insistió en la necesidad de motivar a estas personas que buscan ayuda por desesperación para evitar que su proyecto empresarial fracase «por falta de pasión». A este respecto, recordó la alta tasa de mortalidad de los negocios, que se sitúa entre tres y cinco años, aunque destacó que Málaga se mantiene como la provincia más dinámica de Andalucía en creación de empresas.

El problema de la financiación

El principal escollo que encuentran los emprendedores sigue siendo la financiación, aunque las consultas por este motivo han descendido en el último semestre. No obstante, Noriega advirtió sobre la necesidad de que fluya el crédito. Lo que tan poco cambia es el sector estrella a la hora de abrir un negocio, que es el comercio (26%), seguido de consultorías y asesorías. En cuanto a la edad media, los futuros empresarios tienen 35 años, dos menos en el caso de las mujeres, que por lo general están más formadas que los hombres.

LOS DATOS

41,5

por ciento de los emprendedores afirman que su principal motivación es el autoempleo.

55,9

es el porcentaje de mujeres que solicitaron asesoramiento, frente al 44,1% de hombres.

El IMFE aumenta la partida para el fomento del autoempleo

:: M. A. GONZÁLEZ

MÁLAGA. El Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) destinará parte del remanente de su presupuesto de 2012 a programas de formación y promoción del autoempleo. En concreto, el plan denominado PEFA (Promoción del Empleo y Fomento del Autoempleo) recibirá 650.000 euros que se suman a los 850.000 con los que contaba, tal y como aprobará hoy el consejo rector de este organismo. De este modo, la dotación presupuestaria de este programa alcanzará este año 1.500.000 euros y será posible la creación de más de 700 nuevos puestos de trabajo.

Así lo anunció ayer la delegada

de Comercio, Esther Molina, que destacó que en los últimos años el IMFE ha permitido la creación de 3.700 empleos en Málaga. Respecto al PEFA, destacó que se trata de un proyecto que ofrece subvenciones a fondo perdido a emprendedores y empresarios que generen empleo estable. La ayuda asciende a 1.500 euros por cada puesto de trabajo creado o jornada completa y que se mantenga durante, al menos, un año.

Pueden solicitar esta ayuda empresas y autónomos malagueños de nueva creación y los que estén en activo, siempre que no hayan transcurrido más de cinco años desde la creación del negocio.

MÁLAGA

De la Torre le plantea a Wert una fórmula para desbloquear el Auditorio

Insiste ante el ministro en la necesidad de la colaboración público-privada en el proyecto

Málaga
El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, le planteó al ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, la necesidad de encontrar una fórmula de colaboración público-privada que sea «técnica y jurídicamente» viable para sacar adelante el proyecto del Auditorio del Puerto, que lleva varios años bloqueado.

El regidor se reunió en Madrid con el ministro y, según explicó después, trató de «mentalizar» al Gobierno, como, según contó, también está haciendo con la Junta de Andalucía, de que hay que buscar un método de financiación público-privado que «encaje con la Ley de Estabilidad Presupuestaria».

De la Torre calificó la reunión como «útil pero no definitiva», por lo que prevé otro encuentro en próximos meses, cuando se hayan realizado los estudios necesarios para encontrar esa fórmula para el proyecto cultural, impulsado por un consorcio que agrupa a las tres administraciones.

Por otro lado, el alcalde y el ministro también hablaron del Museo de la Aduana, cuyo proyecto museográfico tendrá su primera fase



El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y el ministro de Cultura, José Ignacio Wert, ayer en Madrid. / EL MUNDO

terminada en 2014 y al año siguiente o dos años después, el conjunto, según dijo De la Torre sobre lo abordado con Wert.

El regidor subrayó el deseo del

Ayuntamiento de «colaborar» con el museo, aunque la gestión correspondía a la Junta de Andalucía, e instó a las tres administraciones a coordinarse para que la apertura

lenga «el máximo relieve y nivel» y para que se puedan plantear en él importantes exposiciones temporales complementarias de la colección permanente.

EL MUNDO 11 ABR. 2013

MÁLAGA

malaga@elmundo.es

Los juzgados y tribunales acumularon 103.707 resoluciones sin ejecutar en 2012

Casi 25.000 de ellas eran sentencias penales, frente a las 20.300 registradas en 2011

MARTA SÁNCHEZ ESPARZA / Málaga
La ejecución de las resoluciones judiciales sigue siendo la gran asignatura pendiente de la Justicia. En los juzgados y tribunales de la provincia de Málaga se acumulaban, al concluir 2012, nada menos que 103.707 resoluciones sin ejecutar, frente a las 93.000 con las que se cerró el ejercicio 2011.

Aunque la mayor parte de las resoluciones pendientes se registran en el ámbito civil (75.486), en las secciones penales de la Audiencia Provincial y en los juzgados de lo Penal se acumularon nada menos que 24.984, frente a las aproximadamente 20.300 que reflejó en su memoria de 2011 el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA).

Los datos de 2012, hechos públicos por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), ponen así de manifiesto un atasco aún mayor de ejecutorias en la jurisdicción más sensible, y donde en 2008 se implementaron varios planes de refuerzo tras el escándalo que supuso el asesinato de la niña de Huelva Mariluz Cortés por parte de Santiago del Valle, un condenado por pederastía que seguía en libertad al no haberse ejecutado la sentencia.

Sin embargo, durante el año 2012 se resolvieron 55.665 ejecutorias pendientes, 27.110 de ellas en la jurisdicción penal, y se registraron otras 50.608 ejecutorias nuevas,



Entrada principal del edificio de la Ciudad de la Justicia de Málaga. / EL MUNDO

19.606 en lo penal y 27.240 en la jurisdicción civil. En este último ámbito se resolvieron 24.096 ejecutorias.

El número de asuntos ingresados en todas las jurisdicciones durante el año pasado fue de 458.648, lo que equivale a 3.017 por órgano judicial. La saturación, sin embargo, no afecta a todos por igual. Los juzgados de instrucción recibieron un promedio de 8.724 asuntos por juzgado, y

cada uno de ellos resolvió una media de 8.850 asuntos.

Las diez secciones penales, civiles y mixtas de la Audiencia de Málaga ingresaron por su parte el año pasado 13.367 asuntos judiciales, frente a los 12.106 del año 2011. De estos asuntos, 8.471 pertenecían a la jurisdicción penal, según los datos del CGPJ. En dicha jurisdicción ingresaron nada menos que 357.814 asuntos en la provincia, la mayoría

de ellos en juzgados de instrucción (244.288). En la Audiencia se resolvieron el año pasado 8.008 asuntos penales, algo menos que en años anteriores.

Al finalizar 2012 en los órganos judiciales de Málaga había 122.018 asuntos pendientes, 63.613 de ellos en la jurisdicción civil y 37.489 en la penal. En lo contencioso se acumulaban 7.564 asuntos pendientes, y en lo social 13.352.

Los datos que dibujan un colapso

> Las sentencias pendientes de ejecución al concluir 2012 eran 103.707. De ellas 24.984 eran penales y 75.486 eran civiles. El ejercicio 2011 concluyó con 20.300 ejecutorias penales pendientes, casi 5.000 menos que el año pasado. En los juzgados de lo Penal había 18.016 sentencias pendientes.

> La mayor acumulación de asuntos se refleja en los órganos de lo Civil. Allí la tasa de congestión es del 0,43. El año pasado se ingresaron 78.160 asuntos civiles y se resolvieron 81.207. Sin embargo, al concluir el año había 63.613 pendientes.

> En la jurisdicción penal se ingresaron 357.986 asuntos, lo que supone una media de 4.162 por órgano judicial. La mayor parte de ellos (244.288) llegaron a los juzgados de Instrucción, donde cada órgano judicial se hizo cargo nada menos que de 8.724 asuntos.

En este sentido los órganos que acumulaban más asuntos pendientes al finalizar el año eran los juzgados de Primera Instancia, si bien el principal problema lo atraviesan las secciones de lo Civil de la Audiencia Provincial, donde la pendencia se acerca a los 5.600 asuntos, frente a los 4.000 de 2011. Al concluir 2012 cada una de esas secciones arrastraba como media 1.852 asuntos pendientes.

ECONOMÍA

Mercadona crea casi 2.000 empleos en Andalucía en los últimos tres años

● La cadena de supermercados genera 520 puestos fijos sólo en 2012 y ya cuenta con una plantilla de 16.830 en la región ● Realiza compras a proveedores por valor de 2.423 millones

R. E. SEVILLA

Mercadona ha creado en Andalucía 520 nuevos puestos de trabajo en 2012, todos fijos, lo que eleva la plantilla en la comunidad a 16.830 personas. Según afirmó ayer la compañía en una nota de prensa, el ritmo de contrataciones "refuerza el compromiso con la generación de empleo estable y de calidad". En los últimos tres años, la cadena de supermercados ha generado en la región 1.930 empleos. Además, ha facilitado la conciliación de la vida laboral y familiar de 880 empleadas en Andalucía, las cuales se beneficiaron el año pasado de la posi-

Los 28 interproveedores radicados en la región invirtieron en 2012 por valor de 48 millones

bilidad de ampliar un mes más su permiso de maternidad.

La inversión de la compañía en la comunidad fue en 2012 de 48 millones de euros. Finalizó el ejercicio con 337 tiendas en Andalucía, tras abrir seis, tres en Granada (en la capital, Chauthina y Almuñécar), una en Cortegana (Huelva); otra en Algarrobo (Málaga) y la sexta en el municipio sevillano de El Viso del Alcor. Además, terminó la construcción de la primera fase del bloque logístico de Guadix (Granada), en la que han participado más de 25 pymes andaluzas. Se estima que el bloque logístico empleará a 150 personas a pleno funcionamiento.

Mercadona ha seguido incrementando, por otro lado, las



Interior de un supermercado de Mercadona en Sevilla.

Las compras en Málaga suben un 15%, hasta 493 millones de euros

Mercadona ha incrementado sus compras a proveedores de Málaga durante 2012 hasta los 493 millones de euros, un 15% más que en 2011. La compañía anunció que ha seguido creando empleo estable en la provincia de Málaga, donde a finales de año contaba con 87 tiendas y una plantilla de 4.620 empleados fijos,

tras crear 43 nuevos puestos de trabajo a lo largo de 2012. En esta provincia la empresa ha inaugurado un nuevo supermercado en el municipio de Algarrobo, con una inversión de 3 millones de euros, y se han reformado otros 8 supermercados, con una inversión global que ha superado los 10 millones de euros.

Donación de 70,5 toneladas de alimentos

A lo largo del año pasado, Mercadona donó 70,5 toneladas de alimentos para fines sociales en Andalucía. Colaboró, además, en la Gran Recogida organizada por los bancos de alimentos el 30 de noviembre y el 1 de diciembre y gracias a la cual se obtuvieron 413 toneladas de productos en toda la región.

compras a los proveedores andaluces. En concreto, en 2012 ascendieron a 2.423 millones, una cifra que supone un incremento del 5% respecto al año anterior y que refleja, según Mercadona, "el efecto dinamizador de la compañía en el sector agroalimentario andaluz". A ello también ha contribuido la relación de más de 4.200 pequeñas empresas radicadas en Andalucía con los interproveedores de la cadena, que ejecutaron inversiones por valor de 53 millones en 2012. A día de hoy, los 28 interproveedores de Mercadona en Andalucía dan empleo estable a más de 5.700 personas.

La cadena de supermercados, en su objetivo de mejorar el funcionamiento de la cadena agroalimentaria, también ha propiciado acuerdos estables en toda España con 4.200 agricultores, 3.200 ganaderos y 41 cofradías de pescadores. "Mercadona lleva varios años trabajando con sus interproveedores con el objetivo común de desarrollar una cadena agroalimentaria sostenible que potencie el valor del sector primario en nuestro país y vertebrar las economías locales, aunque reconoce que queda mucho que hacer en este sentido", se afirma desde la compañía.

Mercadona pone como ejemplo de ello la decisión conjunta con sus interproveedores lácteos Covap e Iparlat de pagar 2,5 céntimos más por litro de leche a los ganaderos, medida de la que se han beneficiado 2.000 productores en toda España. La compañía se compromete a seguir destinando "importantes recursos y capacidades" al sector primario, con el objetivo de "contribuir al desarrollo de una cadena agroalimentaria sostenible en nuestro país".

La UE inicia las negociaciones a tres bandas para cerrar la reforma de la PAC

R. E. BRUSELAS

Representantes de la Comisión Europea (CE), el Consejo de la Unión Europea y la Eurocámara comenzaron ayer las reuniones a tres bandas para tratar de llegar a un acuerdo final sobre la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) de 2014-2020, cuya vpa-

ción es que la actividad agraria sea más sostenible. En total, está programado que se celebren 30 trilogos (discusiones políticas restringidas) en Bruselas y Estrasburgo con vistas a tratar de llegar a un consenso a finales de junio.

Sobre la propuesta presentada por la Comisión, tanto el Parlamento Europeo (PE) como el

Consejo de la UE (en el que están representados los Estados miembros) han adoptado ya, cada uno por su lado, sus posiciones de negociación. Ahora, las tres instituciones deberán trabajar juntas para acordar un texto común.

"Estoy muy satisfecho de que podamos por fin entrar en esta fase final formal de negociación,

de la reforma, con el objetivo de concluirla para finales de junio o, a más tardar, en julio", indicó el comisario europeo de Agricultura, Dacian Cioloș.

Además, celebró que tanto el Parlamento como el Consejo "han confirmado las grandes orientaciones de la reforma propuestas por la Comisión". Por el momen-

to, el PE y el Consejo -colegisladores en esta materia- coinciden en que el 30% de los pagos directos de la PAC se concedan a cambio de realizar prácticas ecológicas, aunque con los requisitos suavizados; y en que haya una distribución más "justa" de los fondos entre países, regiones, sectores y agricultores. Uno de los puntos donde persisten más diferencias es en el reajuste de los pagos directos a los agricultores dentro de los Estados miembros, cuestión en la que la CE defiende repartir más las ayudas y el Consejo y la Eurocámara mayor flexibilidad.

TURISMO



Turistas pasean por Almuñécar.

El turismo y las cadenas hoteleras, los sectores más valorados de la economía

● Ambos negocios suben tres y 11 décimas en apenas seis meses, según un estudio de Ipsos

R. E. MÁLAGA

El turismo y las cadenas hoteleras vuelven a ser los sectores más valorados de la economía española, según destaca la duodécima

edición del estudio KAR elaborado por Ipsos, compañía de investigación de mercado y estudios de opinión de España. También asegura este informe que las empresas que basan su negocio en internet han bajado nueve puntos porcentuales respecto de un año a otro, hasta situarse en tercer puesto con el voto del 62% de los entrevistados.

En esta nueva edición del estudio KAR, el turismo es el sector de la economía española más valorado para el 72% de los encuestados. Le siguen las cadenas hoteleras para el 69% y las em-

presas de internet para el 62%. La valoración del sector turístico registra un aumento de tres décimas respecto a la edición anterior, según señala el estudio. Un incremento que le sirve para recuperar el liderazgo del ranking. El ascenso aún más importante ha sido el que concierne a las cadenas hoteleras, de 11 puntos porcentuales, en solamente seis meses.

“Estas cifras destacan la buena reputación de ambos sectores en un momento en que el turismo se ha constituido como pilar fundamental de la econo-

Comisiones “inasumibles” para distribución

El presidente de honor de la Asociación Española de Hoteleros de Madrid (AEHM), Jesús Gatell, lamenta que las comisiones de los canales de distribución electrónica son “inasumibles” para los empresarios del sector, e incluso recalca que en algunos casos llegan a superar el 40% por posicionarse mejor. En la novena edición del encuentro sectorial *Innohotels 2013*, Gatell reconoce que muchos hoteleros llegaron tarde a internet y “aún están perdidos”, a la vez que insta a los empresarios a no recurrir a la bajada de precios y los despidos para salir de la crisis.

mía española arrojando cada mes unas magníficas cifras como reconocimiento a la continua búsqueda de la excelencia que llevan a cabo, una base imprescindible para que la confianza en el futuro se continúe fortaleciendo”, explica el director de Ipsos Loyalty y Public Affairs, Rafael Raga.

Las empresas *on line* son el tercer sector de actividad más valorado de la economía española para el 69% de los encuestados en el estudio, aunque bajan un 9% respecto al pasado mes de junio. Junto al turismo y las cadenas hoteleras se erigen como los sectores económicos que disfrutan de una “mayor favorabilidad” en la economía española. El mayor incremento en esta edición del informe ha sido el sector de la distribución (13%) y las compañías de alimentación y bebidas, que suben un 11% para colocarse como el cuarto sector que goza de una mayor favorabilidad en España.

Preven que el gasto turístico crecerá un 3% en el segundo trimestre

EP MADRID

España recibirá casi 15,5 millones de turistas internacionales en el segundo trimestre del año, por lo que se estima una caída inferior al 3%, dado el efecto de la Semana Santa que este año se celebró en marzo, según las previsiones realizadas por el informe Coyuntura del primer trimestre de 2013, elaborado por Industria, que también destaca que el crecimiento de cerca del 3% que experimentará el gasto turístico. Así, el estudio apunta un descenso “moderado” en las llegadas internacionales, lo que contrasta con el aumento del gasto asociado a los turistas extranjeros, ya que prevé un alza del 2,9% entre abril y junio, hasta alcanzar los 15.000 millones de euros, 420 millones más que en el mismo periodo de 2012.

Coyuntura advierte que hay que tener cautela ante la situación económica y financiera de España y Europa e insiste en que las estimaciones de la Comisión Europea (CE) para 2013 en relación a los principales mercados turísticos indican que ninguno crecerá por encima del 1%. Subraya que Bruselas cree que incluso Alemania crecerá solo un 0,5% y algún país como Italia podría registrar resultados negativos, mientras que estima que la situación mejorará en 2014, con crecimientos por encima del 1%.

La oferta turística andaluza se da a conocer a agentes del emergente mercado chino

La Junta organiza dos acciones de promoción inversa en colaboración con Turespaña y patronatos

I. T. MÁLAGA

Alrededor de una veintena de agentes de viajes procedentes de China visitarán en próximas fechas Andalucía en dos acciones de promoción inversa, organizadas con la participación de la Consejería de Turismo y Comercio con el objetivo de reforzar la promoción del destino en este mercado emergente. El pri-

mero de estos viajes de familiarización dará comienzo hoy y se desarrollará hasta el domingo, en el que diez profesionales del área sur de China recorrerán las provincias de Málaga, Granada y Córdoba para conocer sus atractivos turísticos.

La acción, con la colaboración de Turespaña y los respectivos patronatos provinciales, se centrará en la arquitectura de la comunidad y en las ciudades patrimonio, de modo que los agentes puedan trasladar la oferta andaluza a los consumidores finales interesados en este producto. Así, participarán cinco agentes procedentes de Cantón,



Turistas asiáticos, en Málaga.

dos de Hong Kong y uno de Shenzhen, junto a un representante de la Oficina Española de Turismo de Cantón y a un profesor de la Facultad de Arquitectura del sur de China, quienes visitarán diferentes enclaves de interés de las capitales de cada provincia. Entre sus posibles clientes, se encuentran grupos de estudiantes de arquitectura, agentes inmobiliarios, autoridades y funcionarios de urbanismo y profesionales financieros, grupos de población que en este emisor se están incorporando con fuerza al mercado turístico.

Por otra parte, del 24 al 28 de abril, otra delegación de agentes chinos realizará un itinerario por la comunidad, que llevará a unos 15 profesionales procedentes de Pekín a las provincias de Málaga, Cádiz y Sevilla en una acción conjunta a Turespaña, Turkish Airlines y los respectivos patronatos.

Un sindicato pide a Trabajo conocer el impacto del nuevo plan de Limasa

► UTL denuncia ante la Inspección «la grave» disminución del número de operarios y de vehículos

LA OPINIÓN MÁLAGA

El sindicato Unión de Trabajadores de Limasa (UTL) ha denunciado ante la Inspección de Trabajo a la empresa Limasa por la reestructuración de trabajo acometida con la disminución del número de trabajadores eventuales contratados, y le solicita que compruebe «el alcance de la disminución de servicios» debido a una reducción del número de operarios y de vehículos.

La denuncia constata que la nueva reestructuración reduce «sustancialmente» el número de vehículos que realiza la ruta para la recogida selectiva, recogida de mueble o poda, e incluso para la basura diaria. Ello obliga o bien a alargar las rutas o a «una sobrecarga de los vehículos» que «han llegado a sobrepasar el peso límite autorizado», lo que a su vez genera riesgo para la conducción y para los viandantes.

Visita a los cuarteillos

Denuncia también una «reducción del número de trabajadores asignados por la empresa a los centros de trabajo», lo que conlleva un «aumento en la carga de trabajo de los operarios».

Conlleva igualmente la «reducción de la frecuencia asignada para el barrido o la recogida de determinadas zonas», con un efecto perverso ya que el operario que realiza esa tarea ve incrementada su carga de trabajo, «al acumularse residuos de varios días en las calles que ha de atender en su jornada ordinaria».

El sindicato denuncia que la empresa ha llevado a cabo esta reorganización laboral sin dar ni solicitar información a los representantes de los trabajadores, lo que iría «contra el Estatuto de los Trabajadores», al suponer una «trans-



Trabajadores de Limasa limpian la cera caída durante la Semana Santa. ARCHONEGA

LA CLAVE

Denuncia que Limasa no ha contado con el comité

► El sindicato denuncia que la empresa ha llevado a cabo su reorganización laboral sin dar ni solicitar información a los representantes de los trabajadores, por lo que estos desconocen el alcance de las reducciones de los servicios.

gresión de los derechos de información, audiencia y consulta de los representantes de los trabajadores».

Por todo ello, UTL reclama a la Inspección de Trabajo que gire

UTL pide a Inspección de Trabajo que visite los cuarteillos y compruebe la disminución de los servicios

visita a los cuarteillos «a los fines de constatar las graves acuciones denunciadas» y que se determine «el alcance de dicha reestructuración y poder comprobar el impacto de la misma sobre los trabajadores y sobre la ciudad».

A partir de ahí pide que se comprueben los pesos soportados por los vehículos; igualmente que se comprueben los cambios producidos en la frecuencia o el incre-

mento de tarea de los servicios de recogida orgánica, selectiva, de podas, muebles y cnses, baldeo y limpieza viaria,

Reclama a su vez que se compruebe «el alcance de la disminución de servicios que afecta a un menor número de vehículos y personal de todos los servicios».

En última instancia, le pide a la Inspección de Trabajo que se constate «el número de trabajadores que había antes de la reestructuración y después de ella en cada centro de trabajo, dependencia y turnos, para determinar la posible sobrecarga de trabajo o efecto sobre la variación de la frecuencia del servicio».

Málaga Valley analizará cómo conectar la red ferroviaria con las redes virtuales

► La ministra de Fomento presidirá la XIV sesión del club, el día 23, que tendrá como eje el sector de los trenes

L. O. MADRID

La XIV sesión de Málaga Valley, que se celebrará el próximo 23 de abril y estará presidida por la ministra de Fomento, Ana Pastor, supondrá una oportunidad para abordar cómo la «digitalización puede transformar el sector ferroviario» y para que España, situada a la cabeza de la Alta Velocidad, lidere también el «tren inteligente» a través de la conexión de la red ferroviaria con las redes virtuales, según explicó ayer el alcalde de la ciudad, Francisco de la Torre, y el presidente del club, Málaga Valley.

En una rueda de prensa en Madrid para presentar la próxima sesión semestral del club, ambos explicaron que la jornada tendrá como eje central la innovación tecnológica en el sector ferroviario español y las ventajas de la conexión de la red ferroviaria con otras redes de comunicación intangibles.

Se trata de afrontar los retos a los que se enfrenta el sector y que están relacionados con la estructura de costes, las exportaciones, el papel de la tecnología en la gestión del tráfico de pasajeros, la eficiencia energética o las nuevas fórmulas de financiación. También se prestará especial atención a las posibilidades económicas y de empleo que aporta la inversión en este campo y a la proyección internacional de sus empresas. La cumbre reunirá en la ciudad a científicos, empresarios, investigadores y emprendedores de ese campo, entre ellos, además de la ministra, los presidentes de Renfe y Adif y pondrá en valor la «red ferroviaria inteligente».

El nuevo decálogo cultural de la Junta

► Griñán avanzó ayer las claves del Pacto Por la Cultura, un intento de fomentar y monetizar la creatividad y el talento

VÍCTORA GÓMEZ MÁLAGA
► @victoragom

La Junta de Andalucía se apoya en cifras rotundas para avalar la importancia no sólo espiritual de la cultura; las industrias del sector no sólo generan productos que alimentan el alma sino también la economía de una comunidad como la nuestra, que se precia de ser un vivero de talento y creatividad. Por ejemplo, la cultura aporta 4.200 millones de euros al PIB autonómico, una cantidad nada desdeñable que ha invitado a los responsables del Gobierno andaluz a diseñar una estrategia global para impulsar la creación, consumo y gestión en este campo. Es el nuevo decálogo cultural de la Junta de Andalucía, que culminará y llevará a la práctica en los próximos meses; un plan ambicioso, a largo plazo, que bien podría convertir a nuestra comunidad en una factoría del arte.

Reducción del IVA cultural

Esta alianza forjada con el sector incluye, según el presidente andaluz, «medidas y propuestas realistas y necesarias en el contexto actual». De este modo, propone como una de sus principales medidas la reducción del IVA cultural (actualmente en el 21%), con lo que se recoge una petición unánime de todos los colectivos culturales andaluces para facilitar así el consumo y la protección de este sector productivo. «La Cultura no es un artículo de lujo, sino la base de toda sociedad avanzada», resaltó Griñán, convencido de que una rebaja del IVA «facilitaría el consumo cultural y la protección de este sector productivo».

Ley del mecenazgo

Uno de los conceptos más esgrimidos por el sector

cultural para compensar la caída de subvenciones y patrocinios es el del mecenazgo. La Consejería de Cultura y Deporte se compromete asimismo a desarrollar una ley del mecenazgo que abordará el fomento directo del consumo cultural mediante deducciones de un porcentaje del gasto en consumo de bienes culturales y servicios, la microfinanciación a entidades sin ánimo de lucro y a la industria cultural y, entre otras medidas, la incorporación de incentivos fiscales a las donaciones de artistas a museos públicos.

Afiliación, asociación y nuevos órganos

El Pacto por la Cultura también contempla la creación de escuelas de espectadores y la potenciación del asociacionismo cultural para incrementar la participación de los ciudadanos. También se contempla la implantación de un Consejo Andaluz de la Cultura como órgano superior consultivo y de participación institucional y asociativa en materia cultural, y del Registro Creativo Andaluz para facilitar la identificación y el acceso al mercado de las industrias creativas de la comunidad autónoma.

La propiedad intelectual en el contexto digital

Según la Junta de Andalucía es necesario actualizar y adaptar la normativa de propiedad intelectual al nuevo contexto digital, de forma que se logre el equilibrio entre el derecho del ciudadano al acceso a la información y el derecho de los creadores sobre sus obras. También se propone la inclusión de los derechos de autor del periodista.

La nueva fórmula de la cultura

Los distintos agentes de la Cultura andaluza abogan asimismo por impulsar la fórmula



Griñán y Luciano Alonso, ayer, con destacados artistas andaluces como Fosforito y Manolo Sanlúcar. LA OPINIÓN

la *I+D+i x C*, es decir, Investigación más Desarrollo más Innovación multiplicado por el valor de la Creación. El objetivo es que las ideas y tendencias surgidas en el ámbito de la creación sean viables económicamente y se nutran de la transferencia de conocimientos y las innovaciones tecnológicas que se dan en el ámbito universitario y en los parques científico-tecnológicos.

Laboratorios de creación

El futuro se siembra en el campo para con el tiempo cosechar los frutos. De ahí que se propongan los laboratorios de creación, como, por ejemplo, el nuevo Centro Andaluz de Creación Contemporánea de Córdoba, y se apuesta por la presencia de los agentes culturales en los parques tecnológicos y el reforzamiento de su relación con la Universidad.

Nuevas categorías profesionales

El Pacto por la Cultura avanza, por otro lado, la inclusión de nuevas categorías profesionales en la Relación de Puestos de Trabajo del Sector Público Autonómico, como por ejemplo

los roles de gestor cultural y de periodista. Igualmente, se insta al reconocimiento profesional de distintos oficios vinculados a la Cultura, como son los comisarios de exposiciones.

El sector del libro

Se proponen, entre otras actuaciones, incrementar la organización de actividades culturales en las bibliotecas públicas y fomentar la práctica de la lectura en nuevos espacios como los hospitales.

El patrimonio histórico

En este ámbito se plantea la constitución de una sede de la Unesco en Andalucía, iniciativa en la que ya trabaja la Consejería de Cultura y Deporte; y una mayor vinculación con la ciencia y la investigación a través, por ejemplo, de la ampliación del Campus de Excelencia de Patrimonio en el que participan todas las universidades andaluzas.

Instituciones culturales y museísticas

La Junta de Andalucía recomienda la búsqueda de nuevas fórmulas de financiación

LAS CLAVES

ESTADÍSTICA

La cultura, un sector generador de empleo en la comunidad

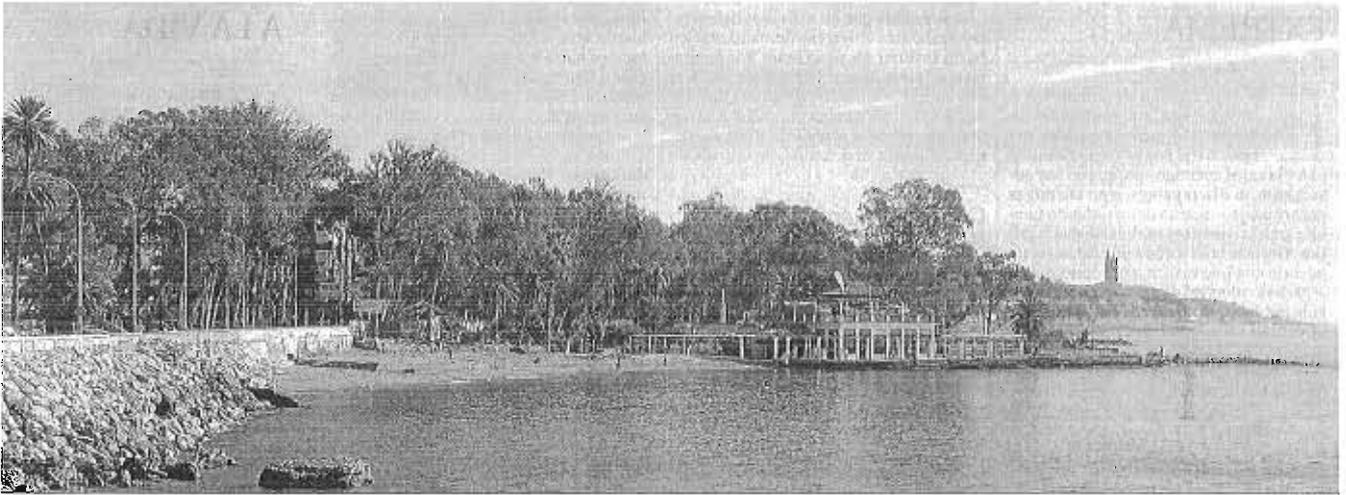
► La industria cultural genera ya en Andalucía el doble de empleos que la agroalimentaria. Según los datos de la Contabilidad Regional Anual de la Cultura en Andalucía, este sector genera actualmente 115.280 puestos de trabajo. La industria agroalimentaria, por su parte, supone 58.721 empleos, según también las últimas cifras, en este caso de la Encuesta Industrial de Empresas, y recogidas estos días por *eldiario.es*.

público-privada, una mayor movilidad de las colecciones y potenciar la difusión de los yacimientos arqueológicos de la Junta a través de la colaboración con los ayuntamientos y otras entidades. También se propone instar al Estado para que actualice la situación de aquellos bienes e instituciones museísticas de titularidad estatal y gestión autonómica.

El Pacto por la Cultura presentado ayer por José Antonio Griñán y el consejero de Cultura, Luciano Alonso, recoge también alguna reivindicación, como la referida a las artes audiovisuales: la Junta pretende obtener del Gobierno la transferencia completa de competencias en materia audiovisual «conforme a lo establecido en el Estatuto de Autonomía». Se hace referencia igualmente, y según establece la normativa vigente, a la aplicación del 6% de los ingresos devengados por parte de la RTVA (en concepto de publicidad y por aportación pública de la Junta) a la producción de ficción cultural y de documentales *made in Andalucía*.

MÁLAGA

Costas revisará el canon que cobra por ocupar la playa al estar desfasado



Antiguo balneario de los Baños del Carmen que dispone de una concesión para restaurante.

● La intención es actualizar el precio que cada concesionario ocupa, ya que hay casos en los que se sigue cobrando igual que en 1919

Raquel Garrido MÁLAGA

Hay concesiones por ocupación del dominio público marítimo-terrestre de la provincia de Málaga completamente anacrónicas por las que se cobra un canon que apenas ha variado desde 1919, como es el caso del restaurante del antiguo balneario de los Baños del Carmen de la capital. La Demarcación de Costas, organismo dependiente del Gobierno central, quiere acabar con la situación detectada en algunos casos y revisará todas las concesiones otorgadas en el litoral para actualizar lo que sus concesionarios pagan por ellas.

No todos los cánones que Costas cobra por los títulos concesionales autorizados están desactualizados conforme a las tablas que fija la propia Ley de Costas, pero fuentes del organismo del Ministerio de Medio Ambiente sí reconocieron que se han detectado "numerosos casos en los que no se cobra lo que se debería y no es admisible que en la situación económica actual la administración dé tratos de favor".

El proceso para actualizar lo que cada concesionario debe pagar por ocupar terreno público comenzó hace ya unos años cuando gobernaba el PSOE, pero ahora la Demarcación de

Costas quiere impulsarlo y que centrarse en las antiguas concesiones que son las que normalmente están desfasadas. Los mayores problemas se encuentran en las concesiones más antiguas otorgadas hace décadas, que en muchos casos no han sido revisadas periódicamente, ya que en el caso de las nuevas el canon sí está ya actualizado.

La cuantía depende del tipo de concesión, de la superficie de suelo ocupado e incluso de los beneficios que genere la actividad. Por ejemplo, en el caso de un chiringuito que ocupa 150 metros cuadrados el canon suele rondar entre los 12.000 y los 15.000 euros aproximadamente. Para calcular lo que cada concesionario tiene que pagar por usar el dominio marítimo-terrestre se toma como referencia el artículo 84 de la vigente Ley de Costas. En ese apartado, se establece literalmente que la cuantía del canon estará determinada por el valor del terreno

LAS CLAVES

Chiringuitos

Solamente las concesiones otorgadas a los chiringuitos para la ocupación del dominio público marítimo-terrestre ascienden a más de 300 en la Costa del Sol.

Otras Infraestructuras

Espacios náuticos, camping, astilleros e incluso viviendas son otras de las concesiones otorgadas en la playa por las que Costas cobra un canon de ocupación.

Limitaciones

La reforma de La Ley de Costas, aprobada por el Gobierno del PP el año pasado, otorgará una concesión por un periodo de 75 años a las viviendas construidas en la playa y advirtió que se les impondrá un canon "simbólico".

ocupado, los terrenos contiguos a sus zonas de servidumbre que tengan un aprovechamiento similar a los usos que se propongan para el dominio público solicitado, el valor catastral, el comprobado por la Administración a efectos de cualquier tributo, o el precio, contraprestación o valor de adquisición declarados por los sujetos pasivos.

Pero ese valor resultante será incrementado con el importe medio estimado de los beneficios netos anuales, antes de impuestos, que sea previsible obtener en la utilización del dominio público durante el período concesional, según la ley. Y ahí radica la complejidad en muchos casos, según apuntaron las fuentes de Costas, puesto que la legislación propone que dichos beneficios se estime teniendo en cuenta los estudios económicos que facilite el solicitante de la concesión o autorización, así como las valoraciones que pueda efectuar la Administración otorgante.

Uno de los chiringuitos de Guadalmar tendrá que esperar

R. Garrido MÁLAGA

Las obras de uno de los nuevos chiringuitos de la playa de Guadalmar comenzaron hace solo unos días en medio de la polémica surgida en torno al diseño de los que se están construyendo en La Caleta y La Malagueta. Pero el otro establecimiento proyectado en el litoral más occidental de la capital tendrá que esperar hasta que el Ministerio de Medio Ambiente termine

de definir el trazado que tendrá el paseo marítimo que unirá Málaga con Torremolinos.

Hasta que este proyecto no se concrete, algo que en la actual situación económica no parece posible que ocurra a corto plazo, las fuentes del Ayuntamiento de Málaga aseguraron a este periódico que no se podrá iniciar la obra definitiva del último chiringuito de esa parte del litoral de Málaga, situado en la actualidad en la misma arena, "porque es una in-

versión muy importante la que tiene que realizar el propietario como para que luego cuando se trace el nuevo paseo marítimo tenga que cambiarse de sitio". Aparte de los motivos económicos que hacen que el proyecto se encuentre en punto muerto desde hace años, hay otras cuestiones técnicas que dificultan su ejecución. La ampliación del paseo marítimo de poniente de Málaga capital hasta Torremolinos atravesará zonas de valor ecológico,

como es la desembocadura del Guadalhorce y todo el entorno de Guadalmar y Arrojánal, con amplias zonas sin urbanizar.

El chiringuito de Guadalmar, cercano al hotel Tryp, sí espera poder estar terminado para aprovechar la temporada estival, a pesar de que la obra se ha retrasado varios meses hasta que el promotor ha obtenido la financiación bancaria necesaria para asumir los cerca de 400.000 euros que cuesta la

obra. A diferencia del diseño de los siete nuevos de la zona de La Caleta y La Malagueta, el proyecto que se va a acometer en Guadalmar se ha previsto un estilo moderno, muy abierto al exterior, con grandes cristaleras y el techo en forma de olas. Obra del arquitecto Juan Carlos Laguna, ambos chiringuitos tendrán una sola planta de 150 metros cuadrados, más un sótano de igual superficie y 30 metros cuadrados más para los baños.



Vista de la fachada sur del Astoria y de la Plaza de la Merced.

“Planteamos un magnífico proyecto cultural y turístico en el Astoria”

● La empresa Tonitra ya ha puesto sobre la mesa del Consistorio su plan para hacer un mercado 'gourmet'

Sebastián Sánchez MÁLAGA

Málaga, en la necesidad de dar respuesta a la cicatriz que representan los antiguos cines Astoria y Victoria, en manos del Ayuntamiento desde finales de 2010, se apunta el fenómeno de los mercados gastronómicos. Lejos del bautizado Museo de Museos, con el que el alcalde, Francisco de la Torre, buscaba dar uso enteramente público al inmueble, el equipo de gobierno del PP

abre la vía para asentar en la capital de la Costa del Sol un negocio con el que mejorar la oferta comercial de la ciudad sin que ello suponga coste alguno para las arcas municipales. Lo que hace años era una línea por explotar, hoy es un fenómeno en toda regla, que tiene referentes claros en ciudades como Barcelona, Madrid y, más cerca, Córdoba.

El nuevo modelo de zoco gourmet por el que se apuesta en el nuevo Astoria emula proyectos semejantes como los mercados de San Miguel y San Antón, así como el Victoria, en la ciudad cordobesa. Precisamente, la empresa promotora de esta última iniciativa, Tonitra Zona Sur, es la que hasta el momento parece disponer de la proposición más firme con respecto a la iniciativa malagueña. Fuentes de esta compañía

subrayaron el interés de la firma por instalar un mercado gastronómico en la capital de la Costa del Sol, un equipamiento que, apuntaron, “haría más atractiva la ciudad; sería una fuente de ingresos y empleo importante y un magnífico pro-

yecto turístico y cultural”. En cualquier caso, como bien admiten, cualquier avance en esta intervención está a la espera de conocerse el pliego de condiciones que redacta ahora el Ayuntamiento y de si finalmen-

te resulta adjudicataria.

Hasta ese momento, la firma no tiene previsto precisar los detalles finales sobre la inversión que requeriría la intervención y sobre los puestos de trabajo que se generaría. “No hay cálculos aún, pero en Córdoba hemos calculado unos 90 empleos directos y 300 indirectos, así como 1,3 millones de euros de inversión”.

La variación sustancial es que en la ciudad de la Mezquita, donde se abrirá a finales de mes el que va a ser el primer mercado gastronómico de Andalucía, la intervención se materializa sobre una edificación ya existente, la antigua Caseta del Círculo de la Amistad en la Feria de Córdoba, mientras que en Málaga, el Ayuntamiento exige la demolición del inmueble y la construcción de uno de nuevo cuño.

Todo ello no sólo se notará en el coste final de la operación, sino también en los plazos de ejecución de la misma, que, en caso de salir adelante y de cubrir todas las etapas administrativas, no sería una realidad como pronto hasta 2015. A falta de mayor concreción, el interior del inmueble albergaría del orden de 35 puestos de abastos, muchos de ellos habitados en la idea de que los usuarios puedan degustar los productos en el mismo espacio.

“Lo que planteamos es un modelo similar al de Córdoba, todo basado en el modelo de San Miguel, combinando la función tradicional de mercado con el consumo *in situ* de productos elaborados”, añadieron desde la empresa promotora. Esta circunstancia especial haría que el futuro Astoria necesitase de horarios de apertura más amplios, que se extenderían desde las 09:00 a las 00:00, mientras que los fines de semana se prolongaría hasta las 02:00. “A la oferta gastronómica del mercado sumáramos un amplio programa de actividades culturales con el que enriquecer el proyecto”, añadieron.

A la espera de resolver el interrogante de los aparcamientos

Desde el punto de vista urbanístico, más allá de que se considere que el diseño del nuevo inmueble es o no el adecuado para el entorno de la Plaza de la Merced, el principal punto de fricción al que se enfrenta el proyecto está vinculado a los aparcamientos. En el seno del Ayuntamiento existe una parte de los responsables municipales que creen que la iniciativa podría salir adelante sin que se obligue a los privados a los que se adjudique la conce-

sión de la parcela a ejecutar plazas de parking, en la idea de rebajar la inversión que requeriría la intervención. El problema es que los parámetros del Plan General de Ordenación Urbánística (PGOU) obligan a la reserva de un número determinado de estacionamientos en los casos de equipamientos culturales y comerciales, uso mixto que se contempla para la manzana de los antiguos cines. Si bien por el momento se ignora la edificabilidad total que tendrá la futura

edificación, sí se conoce que el Ayuntamiento dispondrá de una plancha, con 1.200 metros cuadrados, para la Casa Natal Pablo Ruiz Picasso. Un elemento del proyecto que, según el planeamiento vigente, no necesitaría por sí solo de aparcamiento, al no superar los 1.600 metros de superficie. Otra cuestión es la que pesa sobre la parte comercial y que, conforme a los datos conocidos, podría acaparar entre 2.400 y 3.600 metros cuadrados (en función si son dos

o tres las plantas comerciales). Tomando como referencia estas dimensiones, la reserva que habría de garantizarse sería de un centenar. Ni siquiera la opción de encontrar restos arqueológicos parece impedir esta exigencia, dado que el resultado de las catas realizadas años atrás por Baensa, anterior dueña del inmueble, eran positivas. No obstante, fuentes municipales mantienen su confianza en que se pueda hallar una salida a esta cuestión.



Interior del Astoria.

La autopista de Las Pedrizas 'tira' el peaje para captar nuevos vehículos

● Hasta el 31 de mayo cobrará, de lunes a jueves, 1,9 euros a los turismos, lo que supone una rebaja del 40% respecto al valor anterior

S. Sánchez MÁLAGA

La empresa concesionaria de la autopista de peaje de las Pedrizas busca atraer nuevos clientes *tirando* el precio del peaje. Al menos temporalmente, la vía pagará apenas 1,9 euros (frente a 3,2 euros), un 40% menos, a los turismos que opten por este trazado para dirigirse a Málaga capital o a la Costa del Sol, en lugar de hacerlo por la autovía A-45. Con esta medida promocional, que se mantendrá activa hasta finales del próximo mes de mayo, las firmas explotadoras de la infraestructura tratan a toda costa de torcer la difícil coyuntura en la que se encuentran, después de que durante su primer año en funcionamiento, así como en los primeros dos meses de 2013, los datos de intensidad de tráfico estén muy por debajo de las previsiones.

Conforme a las cifras oficiales

del Ministerio de Fomento, la media de vehículos que usaron esta carretera en 2012 fue de 8.228, número que se ha desplomado casi un 20% en enero y febrero del presente ejercicio. Datos, en cualquier caso, que contrastan sobremedida con las estimaciones de 15.000 coches que se hicieron en los orígenes del proyecto.

Para captar unos conductores que no parecen excesivamente atraídos por esta carretera, ya sea por el coste económico o por la complejidad de sus enlaces con la capital, la concesionaria pone como ebo precisamente un abaratamiento considerable en el gasto. Así, si los turismos sólo tendrán que pagar 1,9 euros entre lunes y jueves (quedan excluidas las jornadas con más demanda), los vehículos pesados tipo 1, abonarán 2,7 euros, y los de tipo 2, 3,8 euros.

Según informaron fuentes de la empresa, esta medida, que se



Un vehículo se dirige hacia el punto de peaje de la autopista de Las Pedrizas.

2.000

Vehículos. Más son los que, según la concesionaria, pasan por la carretera desde el lunes

viene aplicando desde el lunes, se ha dejado notar y mucho en el aumento del tráfico en la autopista. En este sentido, indicaron que tanto el lunes como el martes se registró un crecimiento cercano al 40% en la intensidad, con alrededor de 2.000 vehículos más que con anterioridad. "Lo que buscamos es dar a conocer la autopista y el precio que ponemos es el más barato posi-

ble", explicaron las fuentes consultadas, que recordaron que el coste del peaje actual es semejante o más barato que lo que cuesta circular por la A-45, que lleva al conductor a ampliar en ocho kilómetros su recorrido hacia la Costa del Sol frente a la vía de peaje. Y ello con una diferencia clara en seguridad, dado que el trazado de la autopista de Las Pedrizas es más seguro y carece de curvas muy cerradas.

Sobre el tráfico captado hasta la fecha, las fuentes restaron importancia al comportamiento del primer año. "Los datos hay que relativizarlos, porque estamos hablando de una concesión a 40 años; habrá épocas buenas y malas y como está el contexto

general no está mal", comentaron desde la concesionaria. No obstante, admiten que si la autopista se hubiese puesto en servicio con tres o cuatro años de antelación, los resultados hubiesen sido mejores en el inicio de la explotación.

En cualquier caso, rechazaron cualquier duda sobre el mantenimiento de la concesión. "Nosotros no tenemos nada que ver con las nuevas autopistas que están en el paquete de rescate", sentenciaron, en alusión a las vías de pago que cesarían de la ayuda del Gobierno central. "Lo importante para nosotros es que es un activo tremendo y que los que usan esta carretera están encantados", apostillaron.

El Ayuntamiento quiere abordar ya con la Junta el paso del Metro por la Alameda

Incluye en el orden del día de la reunión de este lunes este asunto, que no estaba previsto en el orden del día

S. Sánchez MÁLAGA

El debate sobre la pieza final del Metro vuelve a ponerse sobre la mesa. Tras varias semanas en los que el ojo de análisis ha estado centrado en la disputa que la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de la ciudad mantienen sobre la financiación del proyecto, el equipo de gobierno del PP quiere recuperar la discusión sobre el tramo de la Alameda Principal y el Paseo del Parque y busca que definitivamente la Consejería de Fomento se retire sobre esta obra y si existe o no capacidad económica para acometer su ejecución bajo tierra.

Por este motivo, los responsables municipales han pedido a la Administración regional incluir

en el orden del día de la reunión que mantendrán el próximo lunes para hablar del ferrocarril urbano un punto relativo al tajo final. Todo ello, a la espera de que a finales del presente mes Fomento entregue al Consistorio el proyecto constructivo para ejecutar en superficie el paso de los trenes hasta La Malagueta, posición que choca con la defensa que el Ayuntamiento hace para que esta parte del recorrido se haga soterrado, como en su día se acordó.

"Como llevamos mucho tiempo sin hablar de ese tramo, es bueno que se aclare si hay o no financiación; el presidente de la Junta dice que sí", comentó el concejal de Movilidad, Raúl López, a modo de justificación. A juicio del edil del PP, dado que en ese encuentro está previsto abordar la cuestión sobre la participación municipal en la financiación de la obra, "hay que saber si hay o no dinero". "Es interesante que no se deje este tema en el olvido; Málaga decidió



El tren del Metro a su paso por la ampliación del campus.

hace años hacerlo soterrado y queremos saber si los pronunciamientos de Griñán (en alusión a José Antonio Griñán) son correctos o no", apostilló.

Con ello, se quiere evitar que a posteriori la Junta argumente que no se ha podido llegar a tiempo en los plazos previstos para alcanzar la estación de La Malagueta (finales de 2014, según el contrato con la concesionaria) ante

una hipotética reclamación millonaria por parte de las empresas privadas encargadas de la construcción y explotación del Metro. "Lo que pedimos es que si hay dinero se licite el tramo soterrado", insistió. En esta línea, recordó que el Gobierno andaluz llegó a anunciar pocos meses antes de las elecciones autonómicas del pasado año la licitación de la obra en el Diario Oficial de la Unión Euro-

pea. Un paso que quedó en agua de borrajas ante la negativa inicial de la Consejería de Hacienda a autorizar un procedimiento de adjudicación que si bien permitía a la Administración regional aplazar el pago del tramo hasta una vez estuviese terminado y durante varios años, aumentaba de forma considerable el coste del mismo. Este primer paso atrás fue continuado tras la llegada a la Consejería de Fomento de IU, que, ante la incapacidad económica de la Junta de asumir una inversión de este calado, planteó un cambio radical en el proyecto.

El encuentro del lunes debe poner punto y final a la discusión sobre si el Ayuntamiento debe o no pagar parte de la obra del Metro. López aseguró que entregará un desglose con las obras de movilidad sostenible (con el año de ejecución y la partida presupuestaria) con las que condonar la parte que le correspondía abonar al Consistorio. De inicio, la distancia entre las dos administraciones es palpable, por cuanto Fomento sí parece dispuesta a convalidar parte de la inversión, unos 32 millones, pero no así de otros al menos 37 millones que reclama en otros conceptos del proyecto.



Dijsselbloem, en una comparecencia reciente en Bruselas

“
Recuperación
«España tiene capacidad para sorprender a todos con una reactivación contundente de su actividad económica»
Crecimiento
«Tiene potencial para convertirse en motor económico de la zona»”

El Eurogrupo cree que España será motor de crecimiento de la Eurozona

► Los ministros del euro darán hoy más plazo a Irlanda y Portugal para devolver los créditos

E. SERBETO
 ENVIADO ESPECIAL A DUBLÍN

El presidente del Eurogrupo, el holandés Jeroen Dijsselbloem, ha entendido por fin la trascendencia de sus declaraciones y ha empezado utilizar el altavoz de su cargo de forma constructiva con una declaración que ha sido muy bien recibida desde Madrid. Según el ministro holandés, «España puede ser uno de los motores del crecimiento de la zona euro, como lo fue antes de la crisis, y que tiene capacidad para sorprender a todos con una reactivación contundente de su actividad económica». Para una vez que no estaba previsto hablar de España en un Eurogrupo, el presidente de la reunión de ministros de economía de la zona euro ha decidido lanzar un mensaje que significa un cambio radical de tono sobre el futuro de la economía española.

Según Dijsselbloem, España «tiene el potencial para convertirse en uno de los motores económicos de la Eurozona» y en las actuales circunstancias «no lo consideraría una sorpresa si España sorprendiera a todos mostrando una recuperación económica muy fuerte» a medio plazo. Las declaraciones se produjeron en una reunión celebrada ayer por la mañana en la ciudad irlandesa de Cork, previa al consejo informal del Eurogrupo previsto para hoy en Dublín. Dijsselbloem estudió en la Universidad de Cork y ha

aprovechado esta circunstancia para animar allí una reunión previa al Eurogrupo.

Los ministros de la zona euro se habían preparado para aprobar en términos políticos los detalles del rescate de Chipre y también acordar la concesión de siete años más de moratoria a Portugal e Irlanda para devolver los créditos de sus respectivos rescates financieros.

Aunque el presidente del Eurogrupo

no explicó cómo se va a desarrollar esa profecía sobre la recuperación de la economía española, da la impresión de que prefiere usar su capacidad de influencia marcando una tendencia hacia el optimismo. Hay que tener en cuenta que varios de los elementos que figuran en la lista de obstáculos, la unión bancaria y el restablecimiento del flujo de financiación a las pequeñas y medianas empresas, no están en el horizonte inmediato.

41º CONGRESO DE UGT

Cándido Méndez no recibe ni un sólo voto en contra a su gestión

J. G. N.
 MADRID

El 41º congreso confederal de UGT que se está celebrando en Madrid aprobó ayer, por 582 votos a favor, una abstención y ni uno sólo en contra, la gestión realizada por la comisión ejecutiva confederal que encabeza Cándido Méndez desde el anterior congreso de 2009.

Esto supone un respaldo del 99,83% de los votos emitidos, similar al 99,8% de 2009, el 99,6% de 2005 y el 99,68% de 2002.

Esta votación se tenía que haber realizado en la tarde del miércoles, pero el retraso que acumularon los actos de inauguración del congreso y la celebración del partido de fútbol del Barcelona hizo que la misma se aplazara al día de hoy a instancias del presidente de la mesa del congreso, Julio Lacuerda, reconocido culé.

La gestión de Cándido Méndez no ha recibido ni un sólo voto en contra de los casi 600 delegados presentes a pesar de que durante su último mandato (suma 19 años al frente de la secretaría general del sindicato) ha sufrido el fracaso de las tres huelgas generales convocadas junto a CC.OO. y no ha conseguido parar la última reforma laboral. Además, desde el último congreso confederal de 2009, UGT ha perdido 36.463 afiliados.

Economía

Hacienda estudia imponer sanciones a las Administraciones incompetentes

La propuesta de reforma de las AAPP prevé la generalización de la licencia exprés

Los trámites burocráticos cuestan 1.100 millones y once días laborables a los autónomos y pymes

José María Triper MADRID.

La renovación de las Administraciones Públicas para eliminar las trabas burocráticas que merman la competitividad de la economía y gravan los costes de las empresas es una de las grandes reformas en las que está trabajando el Gobierno de Mariano Rajoy, urgido por Bruselas, y que podría incluir el establecimiento de sanciones para las Administraciones que, por error u omisión, causen perjuicios graves a los emprendedores, a las empresas y a los ciudadanos.

Esta es una de las propuestas que, a iniciativa de la Asociación Nacional de Trabajadores Autónomos-ATA, se ha incorporado a los informes del consejo asesor que colabora con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, y al que pertenece esta organización mayoritaria de los autoempleados.

En concreto, la propuesta expone que la falta de armonización de la información y de responsabilidad sobre la misma puede causar errores en el inicio de una actividad empresarial o de autoempleo y en el desarrollo de la misma. Es por ello que el informe plantea que "deberían establecerse sanciones y compensación por daños y perjuicios ocasionados para evitar la situación de indefensión con la que se identifican muchos autónomos y ciudadanos".

Una petición que se justifica por razón de "reciprocidad", puesto que actualmente cualquier error del ciudadano con la Administración se traduce en una sanción, mientras que no sucede lo mismo si es la Administración la que comete el error.

En conjunto, la mayoría de las



El presidente, Mariano Rajoy, y el ministro Cristóbal Montoro, con autónomos y agentes sociales, en Moncloa. N. MARTÍN

propuestas que se recogen en el documento se centran en la relación entre los ciudadanos y las Administraciones Públicas y en la eliminación de las trabas administrati-

vas. Unos trámites burocráticos que, con datos de ATA, cuestan anualmente 1.100 millones de euros y la pérdida de once días laborables por empresas a los autó-

nomos y las pymes en España. En esta línea, una de las propuestas prioritarias, que cuenta con bastantes simpatías en el Ejecutivo, es la generalización de la licencia exprés, que existe desde julio para los comercios de menos de 300 metros cuadrados, y que facilita la apertura de un negocio sin necesidad del permiso que hasta ahora expedían los ayuntamientos, cuyo retraso costaba entre 50.000 y 132.000 euros a los emprendedores.

Esta generalización se propone también para la declaración responsable/comunicación previa en

todas las autorizaciones y licencias de actividades inocuas.

Homogeneizar el criterio de actividades inocuas, unificar los requisitos y criterios de obtención de licencias y autorizaciones para las que no lo sean, reducir el tiempo excesivo de concesión de la licencia de obra de los ayuntamientos -tardan hasta ocho meses-, y conceder la licencia de actividad automática y sin coste en caso de traslado a otro local son otras de las propuestas recogidas.

Por lo que respecta a la descoordinación administrativa, las principales propuestas de reforma se dirigen a conseguir que "desde cualquier administración puedan realizarse los trámites pertinentes, teniendo éstas acceso a toda la documentación que ya haya sido aportada por el empresario o autónomo en cualquier otra administración".

Para ello se solicita la reducción y simplificación de los documentos que se solicitan (se requieren cinco certificados distintos para abrir una cafetería); además de establecer un registro único en el que poder depositar cualquier recurso o expediente relacionado con las distintas Administraciones del Estado en el registro de entrada del Ayuntamiento correspondiente.

Muy importante es la solicitud que se hace de una homogeneización normativa para que sean el mismo procedimiento y los mismos criterios los que se estipulen para abrir y desarrollar una actividad en todo el territorio nacional. Ligado a ello está la supresión de la multiplicidad de Administraciones para la información y la gestión que provocan la necesidad de múltiples desplazamientos.

Mejorar la Ley de Contratos

Mejorar la Ley de Contratos del Sector Público para hacerla menos farragosa y más accesible a autónomos y microempresarios es otra de las propuestas que ATA ha puesto en la mesa del consejo asesor de la reforma de las Administraciones. En este punto se plantea también la simplificación y unificación de los registros de contratistas de las diferentes autonomías y organismos públicos, además de prohibir los contratos menores sin publicidad.

Los funcionarios presionan para acabar con los asesores

Ingrid Gutiérrez MADRID.

Los funcionarios pretenden que la nueva reforma de la Administración Local acabe con la opacidad en la contratación de los asesores y delimite muy bien los servicios públicos no externalizables. El Gobierno ha agilizado los contactos previos a la elaboración del texto y el secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, recibe hoy al presidente del sin-

dicato CSI-F, Miguel Borra, que quiere trasladarle las propuestas de los funcionarios en este ámbito. Según explicó Borra a *elEconomista*, los empleados públicos defienden que el nuevo texto incluya un registro central de asesores, al entender que existe mucha opacidad en la contratación y sueldos de este tipo de personal, e incluso, que a la hora de seleccionarlos se tenga primero en cuenta a quienes ya son empleados de las Administraciones

no. Borra se mostró partidario de crear un catálogo de "servicios no externalizables", como los socio-sanitarios y de que el Ejecutivo establezca con total claridad cómo va a calcular el coste estándar de determinados servicios públicos.

Los próximos recortes

El representante del sindicato de funcionarios consultará, además, al secretario de Estado por las medidas que el presidente del Gobier-

no anunciará el próximo día 26 y que la Unión Europea exige a España para reconducir el déficit público. En el sector temen ser objeto de los próximos recortes del Ejecutivo y, si bien dicen "no saber nada" del nuevo paquete de medidas que prepara Mariano Rajoy, reconocen que "cada vez que van a anunciarse más reformas en el sector público están seguros de que no se cerrarán embajadas autonómicas, pero que sus puestos de trabajo si

volverán a estar en el candelero". En el sindicato pretenden exigir garantías para la estabilidad en el empleo de los 115.000 trabajadores públicos que podrían verse afectados por la Reforma Local.

Miguel Borra pretende trasladar otros temas a Beteta, como la reactivación de las mesas de negociación de Sanidad o Educación y las últimas sentencias judiciales sobre la supresión de la paga extra de Navidad a los funcionarios.

ECONOMÍA / POLÍTICA

El Gobierno incentivará fiscalmente 'stock options' para emprendedores

SE CAMBIARÁ EL NOMBRE A LA MEDIDA PARA DESLIGARLA DE LAS ANOMALÍAS EN EEUU/ El director general de Industria anuncia una plataforma web en la que, por 40 euros, se podrá crear una empresa en 24 horas.

Calixto Rivero, Madrid

El Gobierno está ultimando la Ley de Emprendedores, que se aprobará en las próximas semanas y que pretende ayudar a estimular a las pymes y a los autónomos, uno de los colectivos más dañados por la crisis. El director general de Industria y de Pymes, Manuel Valle, avanzó ayer ante un numeroso grupo de empresarios en la Fundación Rafael del Pino que la nueva norma incluirá una amplia batería de incentivos fiscales. Apuntó que el proyecto de Ley incorporará estímulos fiscales para crear un régimen retributivo similar a las *stock options* (opciones sobre acciones) atractivo para pymes y empresas de nueva creación. Se cambiará el nombre a la iniciativa para desligarla de las anomalías que se descubrieron en EEUU en 2006.

Es decir, el Gobierno pretende fomentar un sistema retributivo en las pymes de nueva creación que permitiría que sus colaboradores cobren en el futuro, con una participación en los beneficios de la sociedad. Valle justificó esta decisión en el encuentro de la plataforma *España emprende* porque "el talento al principio no se puede pagar".

La presidenta del Círculo de Empresarios, Mónica Oriol, que también participó en el acto, puso ayer sobre la mesa una propuesta similar: la creación de la "acción de emprendimiento", una fórmula vigente en otros países que facilita la atracción de talento por los emprendedores en los primeros años de vida de su empresa, permitiéndose retribuir a sus trabajadores con este tipo de acciones, con un beneficioso tratamiento fiscal, cuando la empresa despierte. La medida que ha propuesto un nutrido grupo de empresas al Ejecutivo es la siguiente: "Establecer un régimen fiscal favorable para el personal de empresas de nueva creación o startups durante los tres primeros años desde su creación".

Actualmente, a pesar de que la fórmula de las *stock options* tiene mala fama por algunos casos pasados –por esta razón, el Gobierno le cambiará el nombre a la me-



El director general de Industria, Manuel Valle, y la presidenta del Círculo de Empresarios, Mónica Oriol, ayer en la Fundación Rafael del Pino.

Espíritu empresarial para los universitarios

Uno de los asuntos a los que el Gobierno está prestando más atención es al fomento del espíritu empresarial para los universitarios, según desveló ayer el director general de Industria. De hecho, ya está en marcha un proyecto piloto que podría ser dotado con más recursos. Manuel Valle se comprometió ayer, en esta misma línea, a crear un "mercado mucho más liberal de la Educación": "Tengo la sensación de que es un mercado muy intervenido". "El Estado lo que debería de hacer es molestar lo menos posible", enfatizó a la hora de explicar el espíritu que seguirá la Ley de Emprendedores que está diseñando Moncloa.

didia-, muchos empresarios señalan que esta fórmula serviría para atraer talento a las empresas (ver *Emprendedores & Empleo* del 2 de febrero). Este mecanismo se ha utilizado recurrentemente en grandes compañías pero es inabarcable para las pequeñas empresas.

Valle también señaló que el último borrador de la norma incorporará incentivos a la I+D, a la internacionalización

Creación de una empresa en 24 horas y por 40 €

De nuevo, sale a la palestra la medida más recurrente de los gobiernos en España en la última década: la creación de una empresa como máximo en 24 horas. Cuando no existía Internet la posibilidad de crear una empresa en un sólo día era una ventanilla única, pero ahora, en la era de la tecnología, el Gobierno propone hacer todas las gestiones en una plataforma digital. El Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero ya vendió esta misma iniciativa en varias ocasiones, pero realmente es muy difícil coordinar todas las gestiones que tienen que hacer las nuevas compañías con las tres administraciones –Estado, CCAA y ayuntamientos–.

y a los conocidos *business angels* (capital semilla).

Otra de las novedades que adelantó el director general de Industria y de Pymes fue que la nueva Ley de Emprendedores creará una plataforma en la que, por sólo cuarenta euros, se podrá constituir una sociedad en menos de 24 horas. El coste para abrir un negocio es ahora más elevado. Ahora sólo la certificación del nombre de una sociedad y la otorgación

de la escritura pública y de los estatutos puede costar cerca de 300 euros, según ATA.

Otra de las medidas que desgarró el alto cargo del Ministerio de Industria es que la nueva Ley fomentará la "resolución extrajudicial de los concursos [de acreedores]". Los empresarios que participaron en el acto estaban de acuerdo que en España la liquidación de las sociedades es un proceso muy farragoso,

Facilidades para cerrar un negocio fracasado

Otra de las medidas a las que se ha comprometido el Gobierno es a facilitar el cierre de empresas que han fracasado. Es decir, favorecer la segunda oportunidad. Para conseguirlo, además de fomentar que a los autónomos tampoco se les pueda embargar su casa y su coche, el Gobierno creará fórmulas para la disolución rápida de las compañías con un mecanismo de resolución extrajudicial como vía alternativa al concurso de acreedores (antigua suspensión de pagos). También se han habilitado mecanismos para financiar a las pymes mediante el fomento del capital riesgo, como el Fond-ICO, dotado con 1.200 millones.

que quita las ganas para volver a emprender después de un fracaso.

La Ley de Emprendedores también incluirá una de las promesas estrella de Rajoy en el último Debate del Estado de la Nación: las pymes con un negocio de menos de dos millones de euros no paguen el IVA de las facturas hasta que no las cobren?

Empleo presiona a las empresas para cobrar deudas de la Seguridad Social

LUCHA CONTRA EL FRAUDE EN LA PROTECCIÓN SOCIAL / La ministra Báñez da instrucciones a la Inspección de Trabajo para que reduzca las posibilidades legales de las compañías de suspender las sanciones.

M.Valverde, Madrid
El Ministerio de Empleo y Seguridad Social está desarrollando todos los instrumentos jurídicos posibles para evitar que las empresas puedan escaparse de pagar sus deudas con la Seguridad Social utilizando la legislación. Por esta razón, el Departamento de Fátima Báñez ha dado orden a la Inspección de Trabajo y a la Seguridad Social para reducir al máximo legalmente posible los agujeros por los que las empresas puedan escapar, o retrasar, el pago de una sanción o una deuda de cotizaciones sociales con la administración.

Así se recoge en la Instrucción que la Inspección de Trabajo y los servicios jurídicos de la Seguridad Social han repartido entre los inspectores y subinspectores "para establecer un marco de coordinación en el ámbito de los ilícitos penales contra la Seguridad Social", y a la que he tenido acceso EXPANSIÓN.

En consecuencia, la Inspección de Trabajo debe evitar en lo posible que los empresarios pretexten que no pagan su sanción en el proceso administrativo porque su caso ha entrado en la vía penal. O dicho de otra manera, hasta la reciente reforma del Código Penal en materia de delitos de Seguridad Social, la vía penal tiene preferencia y paraliza el proceso administrativo. "No se puede seguir por dos vías -la administrativa y penal- un mismo caso". Es la aplicación del principio jurídico *non bis in idem*.

Uso exorbitante

Precisamente, el Ministerio dice que "el uso exorbitante de este principio ha llevado en la práctica a dejar en suspenso todos los casos [administrativos de deuda y sanciones a las empresas] desde el momento en el que la Inspección informa al Ministerio Fiscal de la existencia de responsabilidades de naturaleza penal" por parte del empresario.

Con frecuencia ocurre también que los inspectores de trabajo y la policía coinciden en perseguir el fraude, o delito, en una misma empresa. La instrucción explica que, incluso, la labor de la administración puede ayudar al

Ministerio Fiscal a mejorar la información sobre el delito. Además, algunos propietarios y responsables de negocios con irregularidades en materia de Seguridad Social consiguen paralizar la acción de la administración alegando que ellos no son los titulares del negocio. Por esta razón, esgrimiendo la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social dice que el procedimiento administrativo continuará en los

casos "que se aprecie que el posible responsable no ostenta dicha condición de representación legal o de dirección empresarial".

Empresas ficticias

Precisamente, la instrucción de la Inspección de Trabajo y de Seguridad Social es muy importante porque si no se corrigen todos estos problemas fracasará la reforma que hizo el año pasado el Gobierno de la legislación de Seguridad Social y, específicamente, de los

delitos contra la misma en el Código Penal. Máxime teniendo en cuenta que uno de los objetivos principales del Ejecutivo es combatir lo que llama las "empresas ficticias". Por ejemplo, individuos que cobran a desempleados para, con la connivencia de estos, simular una relación laboral y un despido posterior para que el beneficiario pueda cobrar el desempleo. Por eso la reforma del Código Penal dice lo siguiente: "La existencia de un procedimiento penal por deli-

to contra la Seguridad Social no paralizará el procedimiento administrativo para la liquidación y cobro de la deuda contraída con la Seguridad Social, salvo que el juez lo acuerde" y la empresa presente garantías de que puede pagar. "Excepcionalmente" el juez puede suspender la garantía que debe poner la empresa, si con ello puede causar un daño irreversible a la actividad legal.

Editorial / Página 2



La ministra de Empleo, Fátima Báñez, a la derecha, ayer, con la secretaria de Estado, Engracia Hidalgo, en una reunión con las autonomías.

La 'hucha' de las pensiones ingresa 460 millones en el primer trimestre del año

M.V.Madrid

La ministra de Empleo, Fátima Báñez, informó ayer de que el Fondo de Reserva de la Seguridad Social cuenta ya con 63.469 millones de euros; el 6,04% del PIB. Una suma a la que ha llegado por los recibimientos de 460 millones de euros que ha generado en los tres primeros meses del año la inversión en deuda pública.

Báñez hizo este anuncio en el debate que se celebró en el Congreso de los Diputados sobre la convalidación del Decreto Ley de reforma de la jubilación anticipada y la prolongación de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad. Precisamente, el Consejo de Ministros va a cono-

cer hoy el informe sobre la situación del Fondo de Reserva en 2012.

La ministra reiteró, ante el Pleno de la Cámara Baja, la decisión del Ejecutivo de utilizar este año, otra vez, la hucha de las pensiones, "para el pago puntual" de estas prestaciones, si no hay los recursos suficientes, por cotizaciones sociales, para atender el compromiso. De hecho, el año pasado, y después de cinco ejercicios de crisis y rece-

El Congreso aprueba la reforma de la jubilación anticipada con el rechazo de toda la oposición

ción, el Ejecutivo ya utilizó unos 7.000 millones de euros -el 15% de los fondos- ante la "calda de las cotizaciones experimentada y el incremento en el gasto de las prestaciones por desempleo". Bien es verdad que la rentabilidad de las inversiones ha permitido recuperar 3.000 millones. Es decir, el 42% de los recursos empleados.

Con el rechazo de la oposición, el Gobierno sacó adelante convalidación del Decreto Ley sobre la reforma de la jubilación anticipada y de los incentivos para prolongar la vida laboral. De la misma forma, el Ejecutivo impidió que el decreto se transformara en proyecto de ley. Esto úl-

timo tiene mucha importancia porque impide que la norma se tramite en el Parlamento y, por tanto, se puedan inculcar enmiendas. Por todo ello, la reforma entra en vigor, tal y como la aprobó el Gobierno el pasado 15 de marzo -ver la siguiente página-.

Frente a las críticas de la oposición, Báñez defendió la reforma de la jubilación anticipada mencionando el impacto que tiene en las cuentas su actual regulación. "El sistema de pensiones no puede funcionar cuando la mitad de las jubilaciones son anticipadas, con unas pensiones que son un 16% superior de media a las pensiones ordinarias", explicó Báñez.

Báñez abre con la oposición la reforma de la pensión a tiempo parcial

M.V.Madrid

La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, anunció ayer en el Pleno del Congreso de los Diputados que la próxima semana abrirá una ronda de contactos con los grupos parlamentarios, la patronal y los sindicatos para reformar el sistema de cálculo de las pensiones para los trabajadores a tiempo parcial. Báñez respondió así a la sentencia del Tribunal Constitucional, difundida el miércoles, que anula actual fórmula de cotización a la Seguridad Social del contrato a tiempo parcial. Por lo tanto, también queda invalidado el modelo de cálculo de la cuantía de la pensión de estos trabajadores. Ver EXPANSIÓN de ayer.

El alto tribunal considera que tal y como está regulado el actual contrato a tiempo parcial supone una "discriminación" para las mujeres, que supone la inmensa mayoría de quienes utilizan esta fórmula. En segundo lugar, la sentencia señala el perjuicio que causa a estos trabajadores a la hora cobrar la pensión, pues sólo cotizan por el tiempo realmente trabajado. Si bien cada cinco hora de trabajo se consideran 1,5 días de cotización. La sentencia afecta a todos los jubilados y trabajadores a tiempo parcial desde 1998, que fue cuando entró en vigor la reforma del contrato que acaba de tumbar el Tribunal Constitucional.

Fondos Autonómicos

Horas más tarde, Báñez anunció a las comunidades autónomas el reparto de 1.342 millones de euros para invertir este año en las políticas de apoyo y promoción del empleo. Es decir, lo que técnicamente se conoce como políticas activas.

Eso sí, la ministra advirtió a las comunidades autónomas que hará el reparto de los fondos en función del cumplimiento de los objetivos para luchar contra el paro. El marco serán las recientes medidas de apoyo a los emprendedores, la mejora de la capacidad de colocación de los jóvenes y de otros colectivos especialmente afectados por el desempleo, como los de larga duración, los mayores de 55 años y, en general, los perceptores del *Plan Prepara* para los desempleados que han agotado la prestación contributiva y asistencial.

Opinión

EN MOMENTOS DE CRISIS



Nicolás Redondo

Presidente de la Fundación para la Libertad

El panorama de nuestro país no es muy alentador. Nuestro volumen de pasivo se disparó el año pasado hasta los 882.300 millones de euros, equivalente al 84 por ciento de nuestro Producto Interior Bruto, nuestra deuda ha aumentado en estos últimos cinco años en 500.000 millones de euros y, sin embargo, cada vez que en una suabasta de dinero conseguimos 2.000 o 4.000 millones de euros nos sentimos tan satisfechos, tan inconscientemente alegres como Madame Bovary cuando salía de la casa del prestamista Lheureux. Sin duda la deuda lastará nuestra recuperación, el crecimiento económico será menor, llegará más lentamente y las consecuencias -paro, desvertebración social, pobreza- tardarán en desaparecer más de lo previsto. Pero como hemos dicho en más de una ocasión, nos equivocáramos si solo contempláramos soluciones para enfrentarnos a la crisis económica, porque nosotros padecemos una crisis polidéctica, con unos fuertes contenidos políticos; el envite de los nacionalistas catalanes, la necesaria reforma del Estado de las Autonomías, el debilitamiento del crédito de todas las instituciones o el surgimiento de tendencias apáticas o nihilistas.

En esta situación suele suceder que nadie

ocupa el lugar que le corresponde ni desarrolla el papel que le es propio, que los problemas no se solucionan, parecen eternizarse y el contraste entre la situación y la rutina de los responsables públicos provoca desazón e inquietud en la sociedad. Así en nuestro país los grandes partidos políticos sufren la desertión de sus votantes y simpatizantes y, enclaustrados en su carcasa de cartón-piedra, permanecen prisioneros en su cotidianidad orgánica: el PP en manos de su extesorero, que se encarga de recordarles todas las semanas su lamentable condición, mientras el PSOE se debate entre sus insalvables contradicciones. Paralelamente los sindicatos ven como su papel reivindicativo ocupan movimientos sociales aparecidos



THINKSTOCK

al socaire de las consecuencias de la crisis económica y, en vez de reaccionar fortaleciendo su papel debilitado, legitiman a sus competidores; por su parte la organización empresarial, durante un tiempo en manos de pillos especuladores, ni está, ni nadie la espera con impaciencia. Y como las desgracias no suelen venir solas, a todo este panorama tenemos que sumar el más que evidente debilitamiento del crédito que sufre la Jefatura del Estado, base fundamental de los últimos treinta años de éxito de nuestro país.

En esta situación la sociedad parece depositar su confianza en dinámicas autistas y en los jueces, que al sentirse centro de atención tienden a ampliar su rol cumpliendo así la regla general que mencionaba unas líneas más arriba: nadie ocupa su papel. La mejor expresión del caos que ha provocado la crisis, la vemos en personajes de la derecha más significativa y en organizaciones tildadas hasta hace poco como fascistas, que son requeridas por programas con vocación progresista, cumpliendo así otra de las reglas de la crisis: los extremos se juntan con deleite y sin violencia. A estas alturas del artículo recuerdo, como una eficaz cura de humildad y de moderación, la primera reflexión de Baruch Spinoza en su *Tratado Político* -"resulta, pues, que

de todas las ciencias aplicadas, la política es aquella en que la teoría discrepa más de la práctica y nadie sería menos idóneo para regir una comunidad pública que los teóricos o los filósofos"- aunque no me impedirá meditar sobre las soluciones adecuadas para lo que sucede. Es evidente que el Gobierno no puede renunciar a tomar las medidas necesarias para combatir la crisis económica o los retos de naturaleza política que nos acechan, pero es imprescindible el discurso de la crisis, que otros llaman relato. Un discurso que persuada a los ciudadanos, que les implique en el esfuerzo colectivo, nacional y que vna dirigido a personas responsables e inteligentes, reechazando al juicio sefardí mencionado anteriormente cuando decía: "la experiencia les ha enseñado (a los políticos) que no hay hombres sin defectos. Por tanto se esfuerzan en prevenir la maldad de los hombres, recurriendo a toda clase de procedimientos experimentados, de los cuales suele ser más frecuente el miedo que el razonamiento". Un discurso nacional, solidario y cívico. ¿Lo terminará haciendo Rajoy? La historia es una sucesión de paradójicos, Zapatero se ahogó en su propio discurso olvidando la acción, ¿le sucederá al actual presidente lo contrario?, ¿fracasará por no explicar lo que hace?

Es necesario que Rajoy explique las medidas que toma para implicar a los ciudadanos

de todas las ciencias aplicadas, la política es aquella en que la teoría discrepa más de la práctica y nadie sería menos idóneo para regir una comunidad pública que los teóricos o los filósofos"- aunque no me impedirá meditar sobre las soluciones adecuadas para lo que sucede. Es evidente que el Gobierno no puede renunciar a tomar las medidas necesarias para combatir la crisis económica o los retos de naturaleza política que nos acechan, pero es imprescindible el discurso de la crisis, que otros llaman relato. Un discurso que persuada a los ciudadanos, que les implique en el esfuerzo colectivo, nacional y que vna dirigido a personas responsables e inteligentes, reechazando al juicio sefardí mencionado anteriormente cuando decía: "la experiencia les ha enseñado (a los políticos) que no hay hombres sin defectos. Por tanto se esfuerzan en prevenir la maldad de los hombres, recurriendo a toda clase de procedimientos experimentados, de los cuales suele ser más frecuente el miedo que el razonamiento". Un discurso nacional, solidario y cívico. ¿Lo terminará haciendo Rajoy? La historia es una sucesión de paradójicos, Zapatero se ahogó en su propio discurso olvidando la acción, ¿le sucederá al actual presidente lo contrario?, ¿fracasará por no explicar lo que hace?

CÓMO GESTIONAR LA SEGURIDAD DE SU AHORRO



José Miguel Maté

Consejero delegado de Tressis

El rescate de Chipre ha vuelto a poner de manifiesto la inerebrable facilidad con la que se generan episodios de incertidumbre y tensión en el seno de la UE. Aunque en esta ocasión el tamaño del rescate no ha sido la causa, sino dos aspectos relevantes. Uno de forma y otros, de fondo.

Entre los primeros, la forma de comunicar el acuerdo, con la inclusión inicial de los depósitos de menos de 100.000 euros entre los sujetos a un impuesto especial, y las posteriores declaraciones del presidente de turno del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem, diciendo que el modelo chipriota podría utilizarse en otros rescates.

En cuanto a los dos problemas de fondo, lo más relevante es la quita en toda regla a los depósitos de más de 100.000 euros y, como segundo aspecto, el *corralito* creado en un país de la UE con el cierre de los bancos chipriotas, la limitación a la retirada de efectivo a los clientes y el control de capitales hacia el exterior *sine die*.

El resultado ha sido quince días de especulaciones, de críticas a la forma y al fondo del asunto, de temores de los mercados al contagio y de salida masiva de depósitos por

las empresas y familias, de desconfianza en la UE y, sobre todo, un problema político que afecta a una de las decisiones más relevantes asumidas en la UE en los últimos meses: la unión bancaria.

Este es el principal problema, al que nosotros, como asesores financieros independientes, vamos a estar más atentos. Pero no voy a insistir más en el caso Chipre y tampoco en lo que queda por hacer en la UE desde el punto de vista político. A continuación, trato de responder a las preguntas que muchos de nuestros clientes nos han hecho sobre la seguridad de sus ahorros y la mejor manera de gestionarlos a partir de ahora.

Y lo hago desde un doble punto de partida: España no es Chipre, un país donde las circunstancias (tamaño del sector financiero, participación de ciudadanos no residentes y pocos controles de prevención de blanqueo de capitales) han hecho aconsejable acudir a los depósitos. No obstante, vivimos momentos extraordinarios, en los que no son deseables medidas excepcionales, que podríamos ver en algún otro país poco relevante de la UE.

Ante esta situación, ¿qué puede hacer un ahorrador? ¿Analizar la solvencia de los ban-

cos con los que trabaja y no dejarse llevar por las rentabilidades ofrecidas? Bien. ¿Diversificar el ahorro en distintas entidades con importes inferiores a los 100.000 euros? También. ¿Entrar en divisas? Mejor evitarlo, por el riesgo adicional de sus fluctuaciones contra el euro. ¿Enviar el dinero a otro país del euro? Puede ser una alternativa, pero podría ser más gravosa que un impuesto al depósito. Son opciones posibles, sí, pero no llegan al fondo del problema. Sin duda alguna, si lo que queremos evitar es el riesgo del sector bancario o incluso de una entidad bancaria concreta, una de las alternativas más lógicas es invertir en productos fuera de balance de los bancos.

El producto estrella en este sentido sería el fondo de inversión. Es determinante recordar que los fondos de inversión se encuentran fuera del balance de las entidades de crédito. Las participaciones están a nombre de los ahorradores y, por tanto, al margen de los problemas que puedan sufrir las entidades que las gestionan. Además, los activos depositados están segregados de las cuentas de la entidad depositaria y, por supuesto, de la gestora. Desde hace varios años ponemos como ejemplo el caso de Lehman

Brothers. Tras su quiebra, los inversores con acciones, bonos o depósitos de la entidad sufrieron pérdidas. Sin embargo, aquellos que invirtieron en fondos de su gestora no perdieron su dinero, aunque sufrieron variaciones en función de las políticas de inversión de dichos fondos.

Pero ojo, no todos los fondos son buenos y ante la avalancha de ofertas que va a haber es más importante que nunca analizar las condiciones ofrecidas. La inversión en deuda pública es también una buena alternativa a los depósitos, si bien su rentabilidad ha bajado significativamente.

También podríamos optar por una cartera de bonos o pagarés de empresas privadas. Combinando distintos plazos, sectores y calidad crediticia, podríamos batir a la inflación asumiendo un riesgo inferior al de muchas entidades financieras. Los seguros de ahorro son otra buena alternativa para inversores conservadores, aunque también hay que analizar cuidadosamente la compañía y la letra pequeña del producto.

En fin, que hay vida para los ahorradores fuera de los bancos y de sus balances. Más aún para aquellos que rompen inercias y van de la mano de un asesor independiente. Y recuerden que no hay una única solución para todos. Cada ahorrador tiene sus circunstancias y hay que tenerlas en cuenta para adaptar los distintos activos, productos, plazos o riesgos a las mismas.

Hay opciones de inversión para los ahorradores más allá de los bancos y de sus balances



Javier Noriega
► Presidente de la Asociación de Jóvenes Emprendarios (AJEI) de Málaga

DEJEN A LOS JÓVENES CONSTRUIR SU FUTURO ¡NO AL 53,2%!>

Cortar las alas a los jóvenes es cortar las alas a nuestro futuro. Ley de vida: los grandes retos, las grandes ilusiones se acometen en esta «discipli» juventud, cuando estamos enamorados de la vida, cuando estamos «hambrientos» como decía **Steve Jobs**, de presente y de futuro. De ahí la importancia que tiene la juventud en cualquier país, en cualquier provincia, en cualquier ciudad. El que la tasa de paro juvenil en España se sitúe en el 53,2%, la segunda más alta de la UE-27, sólo por detrás de Grecia es un auténtico desastre, además de tan mala noticia. Con nuestros hechos estamos simplemente enterrando la esperanza, negando el pan al futuro de nuestra tierra. En esto de juventud, desempleo y actitud emprendedora desde Málaga podemos hablar con conocimiento de causa. Por un lado somos la segunda provincia emprendedora de España, por otro, nuestra Málaga tiene una altísima densidad juvenil (llena de vitalidad e importante activo de futuro) y por último, el compartir y el estar pegado a la realidad cotidiana de los jóvenes empresarios en su día a día, nos permite conocer cuales son sus necesidades, sus dificultades, su valor y sobre todo, posiblemente lo más importante, sus consecuencias. Y en este sentido y por todo ello, podríamos ser optimistas y lo decimos bien claro desde el ejemplo, ya que en Málaga tenemos talento y lo estamos demostrando día a día ante a pesar de las dificultades. Tenemos madera, la única cuestión es que sepan hacerlo y queramos hacerlo y no nos conformemos con una actitud derrotista al dejarnos llevar por las circunstancias que nos rodean y que en ocasiones nos asfixian por total incompetencia (precisamente la determinación y el carácter mueven montañas, deberían grabárselo en el corazón algunos líderes antes de asumir ciertas responsabilidades, cuyas acciones tienen consecuencias tan importantes para todos)

Y para salir de esta crisis, para crear empleo, no nos queda otra que valorar y poner una alambra roja a aquellos que en tiempos difíciles arriesgan su dinero, su tiempo y su vida, creando puestos de trabajo en el mismo momento en el que dan vida a una empre-

sa. Y según datos de la siempre rigurosa Confederación de Empresarios de Málaga, necesitamos crear en toda España 700.000 empresas. Y es la única solución a esta crisis. Y si conocemos bien el problema, las causas y las soluciones, es fundamental que nos escuchen. Si bien los emprendedores están en boca de todos, ya sea por ser la clave a la salida de la crisis y a la creación de empleo, el principal problema es que ni los que ahora parecen apoyarnos y, ni mucho menos, los que no confían en ellos vean la auténtica realidad del problema que les aqueja, la falta de reconocimiento a su labor, por incomprensible que nos parezca (precisamente en algunas cuestiones por eso estamos como estamos al no valorar y dar su lugar en la sociedad a estos emprendedores y empresarios) y un apoyo decidido que no sólo se base en parches ridículos fiscales y palabras amables, sino en eficacia y realidades. Necesitamos esa determinación, carácter y temperamento plasmados en un enorme programa reformista de la economía, de las finanzas, de la política y de la sociedad misma. También en la propia Málaga en ámbitos tan importantes como son la transparencia, la burocracia, la contratación pública, fiscalidad y morosidad. Dar ejemplo desde el ejemplo y el conocimiento de causa. Lo necesitamos. Ya no es de recibo el que la economía española aporte casi la mitad (el 43%) de los nuevos parados de larga duración en Europa, ni que la mala gestión de Andalucía. Los jóvenes no queremos ser víctimas de ese nuevo patrón de divergencia, esta brecha sin precedentes entre el desempleo que arroja el norte y el sur en Europa, también en nuestro propio país. Y esto se soluciona preocupándose desde la atención, la valoración y la disposición. Muchos son pesimistas en este país pícaro y en ocasiones desvergonzado. Otros pensamos que no nos queda otra que ser valientes, la más importante de las virtudes para hacer cambiar injusticias tal y como decía **Churchill**, para así denunciar la situación con esa receta mágica de determinación, firmeza y carácter.

Por cierto, a partir de marzo, los datos de afiliaciones ya empiezan a mostrar el signo positivo de la estación primavera-verano en nuestra Málaga azul y brillante. Aquí tenemos que poner una sonrisa al turismo, y ver como esas pequeñas pero importantes iniciativas como la del sr. Escribano en Málaga, a la sazón presidente de AEHCOs que con calidad, determinación y conocimiento ponen orden en el caos, esperanza en la incertidumbre, luz en la oscuridad en su sector socioeconómico, sin lugar a dudas necesitamos muchas, y las hay, iniciativas como esta. A pesar de las tormentas siempre sale el sol y necesitamos lo mejor de nuestra tierra, (así ha sido siempre) que son sus personas que con su talante luminoso y sus ganas de mejora se pongan a caminar dando ejemplo, abriendo camino, con altruismo y alegría, firmeza y ejemplo. En coyunturas económicas convulsas, los sueños de quienes dan ejemplo aportan la dosis de optimismo indispensable para continuar creciendo a muchos de los que les rodean. La solución a la crisis son las personas. Al desempleo, los emprendedores. Varnos a por ello Málaga.